

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GRIEGO

LATÍN

CURSO 2023-2024

Departamento de Griego y Latín

I.E.S. JUAN DE HERRERA



Composición del Departamento:

D^a Rosa García-Gasco (Jefe de Departamento)

ÍNDICE

1. Introducción. Planificación y organización del Departamento. Características del área

2. Cursos ESO

A. Objetivos y competencias de la ESO. Competencias clave.

B. Latín 4º

1. Objetivos y metodología general
2. Competencias específicas y criterios de evaluación generales
3. Contenidos y metodología concreta
4. Actividades, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

ANEXO: Tabla de latín 4º

3. Lenguas clásicas en Bachillerato

A. Objetivos y competencias del Bachillerato. Competencias específicas.

B. Latín

1. Objetivos, metodología y competencias básicas
2. Criterios de calificación, contenidos, temporalización, actividades e instrumentos de evaluación

B.2.1. Latín I

B.2.2. Latín II

C. Griego

1. Objetivos, metodología y competencias básicas
2. Criterios de calificación, contenidos, temporalización, actividades e instrumentos de evaluación

C.2.1. Griego I

C.2.2. Griego II

ANEXOS PARTE 2: tablas de Latín I y II y Griego I y II

Parte 3: Elementos comunes a todos los cursos

A. Criterios de calificación. Consideraciones preliminares y generales

B. Metodología y recursos didácticos.

1. Orientaciones metodológicas generales
2. Metodología y uso de las TIC por materias
3. Materiales y recursos didácticos

C. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico.

D. Garantías para una evaluación objetiva

E. Procedimiento para la evaluación de la práctica docente. Protocolo de revisión de la Programación

F. Medidas de atención a la diversidad

G. Actividades complementarias y extraescolares. Vinculación con el Taller de Teatro

H. Tratamiento de elementos transversales

I. Adecuación de la Programación para garantizar medidas de refuerzo y apoyo educativo

1. INTRODUCCIÓN. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO. CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El curso 2023-24 da comienzo con el cambio legislativo iniciado el curso pasado en proceso de consolidación. Mantenemos en este Departamento la postura respecto a los posibles errores (muy posibles, de nuevo, y de hecho, en esta Programación, que introduce la LOMLOE por primera vez en los cursos pares): cometerlos es una manera, la mejor, de aprender. Agradecemos, igualmente, la oportunidad de acercarnos a esta tarea de programar y de afrontar nuestra tarea en las aulas como un acto consciente y casi nuevo, aunque ya acumulemos décadas en la docencia. Y la sensatez, la flexibilidad, el propósito de dar cuantos menos palos de ciego mejor, se renuevan un curso más, primero sobre el papel y después en las aulas.

Por primera vez en mucho tiempo, el Departamento está formado únicamente por su Jefe, la profesora Rosa García-Gasco, con destino definitivo en el centro. Tras la desaparición de las Humanidades en Nocturno, asistimos ahora a la caída de los grupos de Cultura Clásica en la ESO, a una reducción más que considerable del Latín en 4º y a la imposibilidad de estrenar la optativa de Fundamentos Léxicos en Bachillerato. Mantenemos, no obstante, gracias a la encomiable labor y el apoyo de la Dirección del centro, un grupo mediano de Latín de 4º (dieciocho alumnos entre dos grupos de referencia) y la rama de Humanidades completa en Bachillerato: seis alumnos en primero, ocho alumnos en segundo, además de su entrega y amor por las lenguas clásicas, que tienen muy claros, permiten augurar un avance satisfactorio y un curso feliz.

Presentamos la Programación dividida en tres partes: una para la ESO, otra para el Bachillerato y una para elementos comunes entre todas las materias del Departamento. Su punto de partida, una vez más, se halla en la reflexión de la Memoria de fin de curso pasado y en la reflexión acerca de los criterios de evaluación y calificación durante el verano. Cada uno de los acuerdos aquí registrados afectan por igual a todas las materias y docentes.

Procuraremos rectificar todo lo que sea preciso en lo que respecta a la distribución temporal de los contenidos, metodología, posibles actividades de apoyo y criterios de calificación y evaluación. Volveremos a incidir en tres aspectos que vienen cubiertos por las materias de nuestro Departamento: en el ámbito lingüístico, aumentando el mermado léxico del alumno con el conocimiento y uso del vocabulario derivado del Griego y del Latín; en el cultural, a través de la reflexión sobre las raíces que nutren la visión grecolatina del mundo; en el ético, indagando y reflexionando sobre los planteamientos que impulsaron la actuación de los pueblos que sentaron las bases de Occidente.

Tomamos como referencia para nuestra actuación las líneas generales sugeridas por el servicio de Inspección y marcadas por el Claustro y por el Consejo Escolar para el curso 2023-24.

Cursos ESO

A. Objetivos de la ESO. Competencias clave.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las **capacidades** que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las **competencias clave** son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.

b) Competencia plurilingüe.

- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

B. Latín 4º ESO

1. Objetivos y metodología general

De acuerdo con el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, El latín, que comenzó siendo tan solo la lengua de una región del centro de la península itálica, se convirtió, con la expansión del poder e influencia de Roma, en la lengua de una civilización que, por su expansión geográfica, su duración y la importancia de sus aportaciones en campos muy diversos ha contribuido a conformar el mundo actual, y, en especial, la civilización occidental. Por ello, el conocimiento de la civilización romana y de la lengua en que esta se expresó contribuye a la adquisición de un bagaje cultural que propicia el conocimiento de nuestra propia civilización y la reflexión crítica sobre la sociedad en la que vivimos, heredera en lo esencial de la romana.

Ahora bien, a diferencia de otras materias en cuyo objeto de estudio se incluye la civilización y cultura romanas (como Cultura Clásica), la materia Latín en la Enseñanza Secundaria Obligatoria tiene como objeto propio el aprendizaje de la lengua latina, en primer lugar, por ser la lengua principal de expresión de la sociedad romana y en la que se conservan los testimonios verbales de su civilización. Además, del latín derivan las lenguas romances, entre las que se encuentran el español y el resto de lenguas de España, salvo el euskera. Asimismo, el latín ha influido de forma decisiva, directamente o a través de las lenguas romances, en la evolución y conformación de otras muchas lenguas no romances, incluido el euskera. Por otra parte, el estudio del latín es causa directa de un sustancial aumento del vocabulario, tanto del español como de otras lenguas de estudio de nuestros alumnos, al tiempo que el análisis morfológico y sintáctico necesario para la intelección y traducción de textos latinos propicia la comparación de las estructuras lingüísticas, contribuyendo al desarrollo de dos de las competencias clave para el aprendizaje permanente; la competencia en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe.

Los contenidos incluidos en el currículo de la Comunidad de Madrid se agrupan en **cuatro bloques**: «El presente de la civilización latina», «Latín y plurilingüismo», «El texto latino y la traducción» y, por último, «Legado y patrimonio». El primero y el último de estos bloques están relacionados, sobre todo, con la civilización romana, en tanto que el segundo y el tercero lo están con la lengua latina.

Se ha procurado incluir entre los contenidos de los bloques primero y cuarto todos los aspectos esenciales de la civilización y cultura romanas, de modo que el alumno pueda llegar a comprender la importancia de estas en la formación de la identidad europea y de la cultura occidental.

En el bloque tercero se han concretado los contenidos de la flexión nominal y verbal que han de estudiarse en este curso, limitando el estudio de las formas verbales y pronominales a aquellas más usuales o que menos dificultades presentan, sin perjuicio de que los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía y en función de las características de su alumnado, puedan completar el currículo ampliando el estudio de la morfología latina.

Por otra parte, de los contenidos que forman parte del currículo, algunos tienen un carácter claramente **procedimental**. Entre estos se incluye en el aprendizaje del latín durante la Educación Secundaria Obligatoria la iniciación al empleo del diccionario latino-español, de modo que el alumno que haya cursado

latín sea capaz, una vez concluida la etapa, de poder comprender términos y frases sencillas en latín que encuentre en sus lecturas o estudios posteriores, aunque desconozca o no recuerde el significado de algunas palabras, localizándolas en diccionarios para cuya consulta ha sido preparado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de Latín en la Educación Secundaria Obligatoria.

Algunos de los contenidos procedimentales a los que se ha hecho referencia deben ser el objeto principal del proceso de enseñanza-aprendizaje y, en consecuencia, la práctica docente se debe orientar principalmente a su adquisición por los alumnos. Entre estos contenidos se encuentra la iniciación a las técnicas de traducción a partir del análisis morfosintáctico y de la compatibilidad semántica, de modo que el alumno sea capaz no solo de traducir textos sencillos, sino de justificar de forma lógica su traducción integrando conocimientos morfológicos, sintácticos, léxicos y referentes a la sociedad y cultura romanas.

Por último, el enfoque competencial del currículum trata de movilizar los conocimientos de los alumnos mediante el diseño de situaciones de aprendizaje que les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias, mediante el trabajo en grupo y asumiendo responsabilidades individuales para afrontar el reto común planteado. De esta forma, a modo de ejemplo, se podría proponer la siguiente situación: a partir de las áreas de interés del alumnado, se puede plantear un trabajo de investigación interdisciplinar sobre el origen etimológico de los tecnicismos más frecuentes en el vocabulario de las distintas ciencias (astronomía, medicina, física, química, matemáticas, historia, arte, etc.). Por grupos, los alumnos han de elaborar, preferentemente usando alguna herramienta digital, un «diccionario», que traduzca esas palabras al español y ofrecerlo como material de apoyo para sus compañeros de cursos inferiores. Este trabajo puede continuarse a través del contraste entre esas mismas palabras y sus equivalentes en otra lengua del repertorio de los alumnos, incluso en colaboración internacional con alumnado de otros centros de Europa, trabajando la cultura latina como punto de encuentro de las distintas realidades que conforman la actual identidad europea. Esta situación se puede relacionar con los bloques de contenido A, B y D, y, de forma destacada, con el B («Latín y plurilingüismo»), contribuyendo a desarrollar las competencias específicas 1, 2 y 5 de la materia.

2. Competencias específicas y criterios de evaluación generales

Por lo que respecta a las **competencias específicas** de la materia, tal como las señala el currículum de la Comunidad de Madrid, son las siguientes:

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

La valoración del papel de la civilización romana como inicio, junto a la griega, de la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando los métodos adecuados para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos elementos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, confrontando creaciones latinas con la tradición clásica de creaciones posteriores.

El análisis crítico del presente requiere de información cotextual o contextual que permita añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de

aquella que ya no tiene cabida en el mundo moderno, aplicando un análisis crítico ante ambas realidades. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.

2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa y permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como los diferentes repertorios individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas, permite reconocer y apreciar distintas variedades y perfiles lingüísticos contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de las lenguas de enseñanza, así como de las que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, por un lado, mejorando la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas y, por otro, ayudando a desarrollar habilidades léxicas y semánticas mediante la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación de palabras derivadas del latín, tanto patrimoniales como cultismos, y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia implica una reflexión sobre la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas extranjeras que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP2, CP3, STEM1, CE3.

3. Leer e interpretar textos latinos para identificar su carácter clásico y fundamental.

La lectura de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en cuarto curso. La comprensión e interpretación de estos textos necesita, además de conocimientos puramente lingüísticos, del conocimiento de la Historia urbana, social y cultural, que deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe, traducidos o adaptados, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. La interpretación de textos latinos conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el tema hasta el aprendizaje y aplicación de métodos de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, así como para desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su organización política y social, y de los hechos históricos y legendarios

de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.

4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando métodos de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

La traducción es la operación fundamental en el aprendizaje de las lenguas clásicas y es el proceso por el cual una cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropia de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia la capacidad reflexiva y los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la traducción requiere de muchos recursos y múltiples destrezas e implica un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, que requiere y activa los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado.

La introducción al conocimiento de los elementos básicos de la lengua latina en la materia de Latín supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados que continuarán con los estudios de la lengua latina y la griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en traducir pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando la traducción a partir de la identificación, la relación y el análisis de elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina y de los conocimientos previos sobre el tema y el contexto que proporciona los períodos más significativos de la historia de Roma. Además de la traducción del latín, en este curso se inicia la producción, mediante retroversión, de oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. De este modo el alumnado amplía su repertorio lingüístico individual y reflexiona sobre los propios procesos de aprendizaje de lenguas mediante el uso de diversos recursos y herramientas analógicas y digitales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.

5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración.

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, presente tanto en nuestro país como en países de nuestro entorno, se concibe aquí como herencia directa de la civilización latina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento y comprensión de los procedimientos de construcción – en el caso del patrimonio arqueológico – y de composición – en el caso de los soportes de escritura –. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren un claro compromiso con el legado recibido.

Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica, griega y latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a comprender aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

Como también recoge el citado Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los **criterios de evaluación** van directamente relacionados con las competencias específicas de la materia, tal como sigue:

Competencia específica 1:

- 1.1. Conocer el marco geográfico en el que Roma ejerció su dominio e influencia política y cultural en distintos períodos de su historia.
- 1.2. Conocer los orígenes de las lenguas de Europa y, en especial, de España.
- 1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los principales acontecimientos y personajes históricos y legendarios, sabiendo distinguir unos de otros.
- 1.4. Identificar la evolución de los aspectos de la civilización romana, de su organización política, social, familiar, militar y religiosa en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.
- 1.5. Estudiar el influjo de la Antigüedad clásica en la cultura occidental.
- 1.6. Valorar los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.

Competencia específica 2:

- 2.1. Conocer el sistema fonológico del latín, así como el alfabeto latino, su origen y evolución.
- 2.2. Conocer y aplicar las normas básicas de pronunciación del latín clásico.
- 2.3. Identificar los distintos formantes de las palabras en latín y en español.
- 2.4. Conocer los prefijos y sufijos latinos más frecuentes y su significado, identificándolos en palabras del español y de otras lenguas.
- 2.5. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales y funciones sintácticas.
- 2.6. Conocer cómo se enuncian los distintos tipos de palabras del latín, distinguiendo los tipos de palabras a partir de su enunciado.
- 2.7. Conocer la declinación de los nombres, adjetivos y pronombres personales del latín.
- 2.8. Conocer la conjugación del verbo sum y de los verbos regulares en sus formas personales e impersonales más frecuentes.
- 2.9. Conocer las principales funciones que desempeñan en la oración los casos latinos.
- 2.10. Reconocer los tipos de oración simple.
- 2.11. Conocer los medios para expresar la coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa en latín.
- 2.12. Identificar las construcciones concertadas de infinitivo y de participio de perfecto.
- 2.13. Conocer la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances.
- 2.14. Valorar la diversidad lingüística a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura.
- 2.15. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos

de otras lenguas del repertorio individual propio.

2.16. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

2.17. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Competencia específica 3:

3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

3.2. Comprender el sentido y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes, acontecimientos históricos, instituciones y formas de vida ya estudiados.

3.3. Interpretar el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo la situación en la que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Competencia específica 4:

4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.

4.2. Traducir al español, textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

4.4. Saber consultar el diccionario latino-español, conociendo cómo incluyen los diccionarios las distintas clases de palabras.

Competencia específica 5:

5.1. Conocer la transmisión de los textos antiguos desde la Antigüedad a nuestros días en diferentes tipos de soporte.

5.2. Conocer y explicar los elementos, personajes, autores y obras literarias de la civilización latina, especialmente los relacionados con la historia de Roma y la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno mundial, y en especial, de España, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental para el cuidado de su legado.

5.4. Exponer de forma oral o escrita las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

3. Contenidos y metodología concreta

Tal como aparecen en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los **contenidos** de la materia son los siguientes, estructurados en los cuatro bloques que ya mencionamos *supra*:

A. El presente de la civilización latina.

– Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.

– La civilización romana. Su importancia y pervivencia en la identidad europea actual y en la cultura occidental. El marco geográfico. Períodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.

– La pervivencia del latín en las lenguas modernas. Las lenguas romances. Influencia del latín en lenguas no romances.

– Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

– Obras fundamentales de la literatura latina: Contexto histórico en el que se crearon. Su transmisión y pervivencia en nuestra cultura a través de la tradición clásica.

– Importancia de la civilización romana en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.

– El léxico latino jurídico, político, religioso, humanístico... Evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina (*civis, populus, sacer, homo*, etc.) y de su significado en consonancia con los cambios acontecidos desde la antigua Roma hasta la actualidad.

– Métodos para la comprensión, interpretación y comentario de textos latinos a la luz de los conocimientos adquiridos sobre la lengua latina y la cultura clásica en relación con la experiencia propia.

– La condición humana en los textos clásicos latinos. Análisis de las semejanzas y diferencias. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

– El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

B. Latín y plurilingüismo.

– El sistema fonológico latino.

– El abecedario y la pronunciación del latín. Su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado: lenguas romances y otras lenguas modernas.

– Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar a la lengua castellana y a otras lenguas romances.

– Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

– Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras en latín y español.

– Palabras procedentes del latín: iniciación al significado etimológico y cambio semántico de las palabras.

– Métodos fundamentales para la inferencia del significado de palabras menos frecuentes, del léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.

- Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
- El léxico latino de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación por el alumno a sus producciones verbales: escritas, orales o multimodales.
- Las lenguas indoeuropeas y lenguas romances. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.
- Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita y oral en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- Recursos y herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de la lengua latina y estrategias que lo propician.
- Aportación del aprendizaje del latín al aprendizaje de otras lenguas. Reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

C. El texto latino y la traducción.

- Funciones sintácticas y funciones semánticas. Procedimientos que emplean diversas lenguas para marcarlas.
- Las clases de palabras.
- Concepto de declinación. Los casos latinos y sus principales valores sintácticos.
- La flexión nominal: Los casos latinos y sus principales valores sintácticos. La declinación de los nombres latinos. El adjetivo y sus grados: comparativo de igualdad, de superioridad y de inferioridad y superlativo. La flexión pronominal: Los pronombres personales.
- La flexión verbal: La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo *sum*: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.
- La concordancia y el orden de palabras en latín.
- Estructuras oracionales básicas. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Introducción a las oraciones de infinitivo.

- La coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa.
- Métodos fundamentales para la identificación, análisis y traducción de unidades lingüísticas latinas (léxico, morfosintaxis) a partir del conocimiento del latín y la comparación entre lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas, tales como el Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios. Iniciación en el empleo del diccionario latino-español y español-latino.
- Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.
- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión a partir del análisis morfosintáctico y de la compatibilidad semántica de oraciones sencillas.

D. Legado y patrimonio.

- Pervivencia del legado material de la cultura y la civilización romanas: sitios arqueológicos, arte, ingeniería civil, inscripciones, construcciones monumentales...
- Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y la civilización romanas: mitología clásica, instituciones políticas y sociales, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, ocio y espectáculos...

- La transmisión textual y los soportes de escritura.
- Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.
- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados al conocimiento, conservación, preservación y difusión del patrimonio arqueológico del entorno de origen romano, con especial atención al conservado en España.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, para evaluación.

En líneas generales respecto a la **metodología concreta**, nuestra propuesta para el presente curso parte de los resultados de cursos previos, de la Memoria y, en líneas generales, del método de trabajo Orberg, *Lingua latina per se illustrata* que, una vez más, combinaremos siempre que sea necesario el método deductivo con explicaciones gramaticales de tipo inductivo y tradicional y material complementario *ad hoc* para determinados contenidos culturales, fonéticos y fonológicos y/o de *realia*. Véase, para información más detallada, el Anexo correspondiente (tabla de Latín 4º ESO, con la propuesta inicial y flexible de las actividades y situaciones de aprendizaje).

NOTA BENE: si bien nuestra Programación de 4º es, desde hace varios cursos, optimista en relación con el volumen de contenidos que prevemos, hay que notar que no hemos logrado en los últimos años pasar del Capitulum VIII. No obstante, no perdemos la esperanza de lograr avanzar algo más, siempre en función de las necesidades y el ritmo planteado por el grupo en cuestión; de ahí que mantengamos la previsión hasta el Capitulum XII y la previsión de cuatro capítulos de Orberg por evaluación.

3. ACTIVIDADES, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

De manera general, inauguramos un curso que, tal como nos propusimos en la Memoria del anterior, incluye un **replanteamiento** profundo con respecto a la calificación del **trabajo en clase**.

No vamos a valorar directamente el comportamiento o el hecho de realizar una tarea, sino a dar **calidad de pruebas objetivas a una buena parte de los ejercicios de clase**. De este modo, muchos de los *Pensa* o *Exercitia* que realicemos en clase será valorable como parte de la nota de la evaluación. Habrá que tener en cuenta, además, que la mayor parte del grupo, o la mayor posible, debe comprender los mecanismos de su correcta resolución; no se calificará el ejercicio hasta que nos hayamos asegurado de que se ha entendido mayoritariamente cómo resolverlo.

Empleando como base la relación entre competencias y bloques de contenidos que hacemos constar en la tabla que figura como uno de los Anexos de nuestra Programación, establecemos los siguientes porcentajes de nota, de cara al **cálculo de la calificación por evaluaciones y la final**:

-80 %: Bloque de texto (competencias específicas 3 y 4).

Se podrá obtener hasta un 6 (75% del 80% dedicado a las competencias 3 y 4) en trabajo de clase y pruebas objetivas que realizaremos aproximadamente cada dos semanas; el 2 restante (25% del 80%) se obtendrá mediante una prueba escrita más tradicional. Habrá una por evaluación.

-10 %: Bloque de plurilingüismo (competencia específica 2).

Obtenido en el trabajo de clase y en las pruebas quincenales; recuperable en la prueba tradicional de cada evaluación.

-5 %: Bloque de civilización (competencia específica 1)

-5 %: Bloque de legado (competencia específica 5)

El 10% resultante de la suma de los dos últimos bloques podrá obtenerse de manera conjunta a través de breves trabajos de investigación individuales o en grupo, con la guía de la docente, o por medio de un trabajo creativo que muestre la asimilación de las competencias presentes en ambos.

La **calificación final de la materia** se calculará tomando en cuenta las calificaciones parciales de cada una de las tres evaluaciones de acuerdo con la progresión: 20 % (valor de la primera sobre el total), 35% (valor de la tercera sobre el total), 45% (valor de la tercera sobre el total).

La calificación numérica se reflejará en los boletines de acuerdo con lo siguiente: 1-4 (INSUFICIENTE), 5 (SUFICIENTE), 6 (BIEN), 7-8 (NOTABLE), 9-10 (SOBRESALIENTE). El redondeo al alza se efectuará sólo a partir del 0'6 por encima de la nota entera, y siempre a consideración del docente.

El **examen final de junio** sólo será necesario en caso de haber suspendido la materia por los medios establecidos a lo largo del curso. En tal caso, el alumno deberá presentar los ejercicios de todo el curso resueltos, lo que se le valorará con hasta un 2 (25% del 80% asignado a los contenidos lingüísticos), debiendo obtenerse hasta el 6 restante (75% del 80%) en una prueba escrita. De hallarse suspensos, los contenidos pertenecientes al bloque de bilingüismo, de civilización y de legado se recuperarán mediante la misma prueba.

Nos proponemos realizar al menos una prueba por quincena, a la que denominaremos de manera informal y convencional "ejercicio calificable". Lo corregiremos en pizarra (digital o no) y cada estudiante calificará el de un compañero de acuerdo con las instrucciones de la docente (que después lo revisará y registrará la calificación convenientemente en el cuaderno de clase).

El porcentaje con el que valoraremos la totalidad de pruebas de clase de cara a la evaluación será de 75%, teniendo en cuenta la ponderación del bloque A de contenidos. Ello equivale a decir que el trabajo de clase será suficiente para sacar un 6 en el contenido lingüístico; existirá la opción de subir nota mediante una prueba escrita por evaluación, que se valorará hasta 2/10 (25% restante del contenido lingüístico).

De este modo, procuramos de evitar abandonos tempranos, al no privar a ningún estudiante de la posibilidad de obtener un 5, buscando, además, un ambiente de trabajo constante, lúdico y cooperativo.

Para ampliar, véase Temporalización, contenidos, actividades y situaciones de aprendizaje, criterios de calificación e instrumentos de calificación en el ANEXO PARTE 1: Tabla Latín de 4º

Lenguas clásicas en Bachillerato

A. Objetivos y competencias del Bachillerato. Competencias clave.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades conforme a las establecidas en el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y que recogemos aquí:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Las competencias clave y los descriptores operativos del grado de adquisición de las mismas previsto al finalizar la etapa son las fijadas en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del citado real decreto, las competencias clave son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

2. La concreción curricular que los centros incorporen en sus proyectos educativos tendrán como referente los descriptores operativos de las competencias clave.

B. 1. Latín: objetivos, metodología y competencias básicas

El aprendizaje del latín, lengua en la que se expresó la civilización romana y que durante siglos ha sido la lengua de cultura de la civilización occidental, contribuye de forma decisiva y en múltiples sentidos a la formación intelectual y humana de quienes, probablemente sin vislumbrar el valor que en su formación puede llegar a tener, lo escogen entre las materias que van a cursar en el Bachillerato. Durante los dos cursos de Bachillerato se ha de procurar que los alumnos que cursen la materia adquieran un conocimiento de la lengua latina que les permita una aproximación directa a textos de diversa índole escritos en latín, así como una comprensión de las estructuras textuales oracionales que mejore sustancialmente su capacidad de comprender y construir textos complejos. Al mismo tiempo, el aprendizaje del latín propicia un considerable aumento del vocabulario que los alumnos comprenden y pueden emplear con propiedad, tanto en español como en otras lenguas, e implica la adquisición de hábitos de análisis lingüístico y de técnicas de traducción que les serán muy útiles en el aprendizaje de idiomas. Los dos primeros bloques de contenidos de las materias Latín I y II se relacionan con los aspectos puramente lingüísticos de la materia a los que se refiere el párrafo anterior. Los bloques A y B, que en las enseñanzas mínimas que ha establecido el Gobierno de España se denominan, respectivamente, «El texto: comprensión y traducción» y «Plurilingüismo», tienen por objeto, el primero de ellos, la enseñanza de la lengua latina (en su primer apartado) y de las técnicas de traducción (en el segundo), en tanto que el segundo bloque se centra en la influencia que el latín ha tenido y tiene en el desarrollo de lenguas modernas, tanto de una manera genética, en las que, como el español, han nacido por evolución del latín, como en idiomas de origen distinto. Los contenidos de ambos bloques son muy similares en los dos cursos, toda vez que en el Segundo curso el alumno ha de tener presente la totalidad de los contenidos lingüísticos adquiridos en Latín I.

Por lo que respecta al bloque A («El texto: comprensión y traducción»), el primer curso de esta etapa ha de permitir que los alumnos que no cursaron Latín en la Educación Secundaria Obligatoria se inicien en los rudimentos de la lengua latina y que los alumnos que lo cursaron afiancen y amplíen lo aprendido en la Educación Secundaria Obligatoria, llegando a dominar la flexión nominal del latín y la flexión de los verbos regulares e irregulares más usuales. Asimismo, en Latín I los alumnos han de comprender las funciones sintácticas y semánticas más usuales de los casos latinos y las estructuras coordinadas, así como las diversas construcciones de participio y las

más sencillas de infinitivo. En Latín II, ha de profundizarse en los contenidos adquiridos en el curso anterior, mediante el aprendizaje de formas nominales y verbales menos usuales, y, sobre todo, ha de centrarse en la comprensión y traducción de textos de mayor dificultad, que contengan oraciones subordinadas que los alumnos han de poder identificar y saber traducir al español.

Los contenidos del bloque B («Plurilingüismo»), en el primer curso, sitúan al latín entre las lenguas indoeuropeas y como origen de las lenguas romances, y permiten una primera aproximación a la evolución desde el latín hasta el español, así como a la influencia en lenguas no romances. En Latín II la evolución desde el latín al español y a las restantes lenguas romances se estudia de forma más extensa y sistemática, así como la influencia del latín en las lenguas actuales, valiéndose del mayor conocimiento que de la lengua latina tienen los alumnos.

El tercero de los bloques («Educación literaria») tiene, en el primer curso una extensión e importancia mucho más reducida que en el segundo, en el que se estudian con cierto detalle las características, autores y obras de los principales géneros literarios. En ambos cursos se ha de procurar que los alumnos se aproximen a la literatura latina a través de los textos, traducidos y, en la medida en que sea posible, en latín. En Latín II el estudio de las estructuras métricas más sencillas permite una mejor aproximación a la poesía latina. La comparación con textos griegos y con textos posteriores, de la literatura española o de otras literaturas, permitirá al alumnado apreciar la influencia de las literaturas clásicas en la literatura occidental, a la vez que cobra conciencia de sus propias raíces en la tradición clásica.

Por el contrario, los bloques C y D, dedicados a la antigua Roma, el primero, y al legado y patrimonio, el segundo, tienen mayor extensión en Latín I que en Latín II, curso este último en el que su conocimiento ha de contribuir a la correcta intelección de los textos y a situar a las obras literarias en su contexto político y social. El conjunto de los contenidos de los cinco bloques coadyuva de forma relevante al progreso en la adquisición de las competencias clave del Bachillerato. Para que la consecución de estas se produzca, el profesorado ha de orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los dos primeros bloques de modo que el alumno advierta desde el primer momento que el conocimiento de la morfología y la sintaxis del latín no es un fin en sí mismo, sino que tiene como propósito facilitar la comprensión de los textos latinos y su traducción al español. Asimismo, el conocimiento de la lengua latina contribuirá en una enorme medida al progreso en la capacidad de interpretación y producción de textos complejos, en español y en otras lenguas, propiciando el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia plurilingüe.

La metodología que escoja el profesorado para que los alumnos aprendan los distintos contenidos de la materia debe variar en función de la diversidad del aula pero, en cualquier caso, siempre ha de partir del nivel competencial inicial de los alumnos, nivel que en Latín I puede ser muy diverso, dependiendo de si han cursado Latín y/o Cultura Clásica en la Educación Secundaria Obligatoria. Es preciso que las actividades que el profesor diseñe aúnen, en la medida de lo posible, la enseñanza de los contenidos lingüísticos con los referentes a la civilización y cultura, de modo que todos contribuyan a la intelección de los textos y a su relación con el legado material de la civilización romana. Se trata, pues, de integrar en lo posible las competencias específicas de la materia mediante el diseño de actividades que impliquen la movilización de conocimientos. A título

de ejemplo, el análisis y la traducción de la carta sexta del libro IX de las epístolas de Plinio, en la que el autor critica la pasión de los romanos por las carreras de cuadrigas, permite aunar el trabajo sobre la lengua y las técnicas de traducción con el conocimiento de la Sociedad romana y la comparación con la sociedad actual, en la que tanta importancia tienen las competiciones deportivas. En una primera sesión, los alumnos, de forma colaborativa, analizarían morfológica y sintácticamente el texto latino, lo interpretarían y redactarían una traducción respetuosa con el sentido del texto. Para su exposición en sesiones posteriores, los alumnos, por equipos, recabarían, valiéndose de fuentes analógicas y digitales, información e imágenes sobre las carreras de cuadrigas y otros espectáculos de la Antigüedad, así como sobre su repercusión social. Los equipos expondrían los resultados y conclusiones de su investigación, estableciendo las semejanzas y diferencias con los espectáculos deportivos actuales. Finalmente, el grupo, tras debatir sobre las exposiciones de los distintos grupos, redactaría unas conclusiones sobre la repercusión social de los espectáculos deportivos en la civilización romana y en la actual. Esta actividad se puede relacionar con los bloques de contenido A, D y E y contribuiría a desarrollar las competencias específicas 3, 4 y 5 de la materia.

Competencias específicas del Latín en Bachillerato

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas, y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín al español con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los contenidos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esto sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas. Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La intervención docente resulta aquí imprescindible, así como una guía para el uso de recursos y fuentes

bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción. Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos latinos, base de nuestra civilización. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL2, CP2, STEM1 y STEM2.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los del castellano y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CP2, CP3, STEM1 y CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

La lectura, interpretación y comentario de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los

factores que determinan su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de contenidos de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades. La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La intervención docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL4, CCEC1 y CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como uno de los fundamentos de las sociedades libres. El análisis de las características de la civilización romana y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas y contrastarla, usando los métodos adecuados para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis requieren

contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1 y CC1.

5. Valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. El patrimonio cultural, es como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación. El legado de la civilización romana, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya preservación implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a lugares de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1 y CCEC2.

B. 2. Criterios de calificación, contenidos, temporalización, actividades e instrumentos de evaluación

Tomamos como base para la elaboración de esta sección, como de toda la primera parte, el DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

NB: tanto para Latín I como para Latín II (en realidad, para todas las materias del Departamento), la temporalización de contenidos y su asociación con instrumentos de evaluación concretos ha de tomarse como un punto de partida; se distribuirán en cada evaluación del curso prestando atención permanente a las necesidades del grupo y las exigencias de flexibilidad, al tiempo que a la conveniencia, apuntada en las Memorias de cursos anteriores, de iniciarse cuanto antes en la sintaxis compleja e introducir las oraciones subordinadas de diverso tipo (indicamos la relación entre criterios, contenidos actividades de aprendizaje e instrumentos de evaluación de acuerdo con las sugerencias recibidas al respecto de parte del servicio de inspección).

El estudio de los aspectos sobre comentario y traducción de textos, así como de etimología, evolución fonética y vocabulario tendrá lugar de manera constante en todas las evaluaciones. Los ejercicios de traducción ocuparán aproximadamente dos terceras partes del tiempo total.

Los porcentajes a los que aludimos en la columna “instrumentos de evaluación” siguen en cierto sentido las orientaciones del Servicio de Inspección, si bien no programan unidad por unidad (asunto que corresponde a la programación de aula), sino que proporcionan los porcentajes genéricos que desde este Departamento atribuimos a cada uno de los bloques de contenidos de la LOMLOE.

Nota sobre calificación final: la calificación final de la materia se realizará tomando en cuenta las calificaciones parciales de cada una de las tres evaluaciones de acuerdo con la progresión 20 %, 35%, 45%.

El examen final de junio será obligatorio sólo en caso de recuperar uno o varios bloques de la materia, máxime cuando se trate del bloque **A. Texto: comprensión y traducción.**

B.2.1. Latín I

De manera comparable a las Programaciones de cursos anteriores, y dado que es a través de la comprensión lingüística y de los textos como mejor se accede a una comprensión global de la materia, otorgamos el mayor valor a los contenidos lingüísticos, cuya dificultad y volumen siempre en ascendente en Griego y en Latín. Así, en general, y a lo largo de todo el curso, el total de las calificaciones (obtenido a través de instrumentos variados, como prevé el Decreto), obedecerá a los siguientes criterios:

- A. Texto: traducción y comprensión: 80 % de la calificación total (30 % morfología, 20 % sintaxis, 30 % traducción)
- B. Plurilingüismo: 10 %
- C. Educación Literaria: 2,5 %
- D. Antigua Roma: 5 %
- E. Legado y patrimonio: 2,5 %

El estudio de los aspectos sobre comentario y traducción de textos, así como de etimología, evolución fonética y vocabulario tendrá lugar de manera constante en todas las evaluaciones. Los ejercicios de traducción ocuparán aproximadamente dos terceras partes del tiempo total. Se tratará de realizar al menos dos pruebas con todos los contenidos por evaluación. La media entre ambas se realizará en un cálculo del 40% (primera prueba objetiva) y del 60% (segunda); si son más, la proporción será igualmente creciente.

La calificación final de la materia se realizará tomando en cuenta las calificaciones parciales de cada una de las tres evaluaciones de acuerdo con la progresión 20 %, 35%, 45%.

El examen final de junio será obligatorio sólo en caso de no haber logrado el mínimo de competencias ligadas a uno o varios bloques de la materia, máxime cuando se trate del bloque **A. Texto: comprensión y traducción.**

B.2.2. Latín II

De manera comparable a las Programaciones de cursos anteriores, y dado que es a través de la comprensión lingüística y de los textos como mejor se accede a una comprensión global de la materia, otorgamos el mayor valor a los contenidos lingüísticos, cuya dificultad y volumen siempre en ascendente en Griego y en Latín. Así, en general, y a lo largo de todo el curso, el total de las calificaciones (obtenido a través de instrumentos variados, como prevé el Decreto), obedecerá a los siguientes criterios:

- A. Texto: traducción y comprensión: 70 % de la calificación total (20 % morfología, 20 % sintaxis, 30 % traducción)
- B. Plurilingüismo: 15 %
- C. Educación Literaria: 10 %
- D. Antigua Roma: 3 %
- E. Legado y patrimonio: 2 %

En esta materia, el estudio de los aspectos sobre comentario y traducción de textos, así como de

etimología, evolución fonética y vocabulario tendrá lugar de manera constante en todas las evaluaciones. Los ejercicios de traducción ocuparán aproximadamente dos terceras partes del tiempo total. Se tratará de realizar al menos dos pruebas con todos los contenidos por evaluación. La media entre ambas se realizará en un cálculo del 40% (primera prueba objetiva) y del 60% (segunda); si son más, la proporción será igualmente creciente.

La **calificación final de la materia** se calculará tomando en cuenta las calificaciones parciales de cada una de las tres evaluaciones de acuerdo con la progresión: 20 % (valor de la primera sobre el total), 35% (valor de la tercera sobre el total), 45% (valor de la tercera sobre el total).

El examen final de junio será obligatorio sólo en caso de no haber logrado el mínimo de competencias ligadas a uno o varios bloques de la materia, máxime cuando se trate del bloque **A. Texto: comprensión y traducción**.

Véase la Temporalización, contenidos, actividades y situaciones de aprendizaje, criterios de calificación e instrumentos de calificación en los ANEXOS LATÍN I Y LATÍN II

C. GRIEGO

C.1. Objetivos, metodología, competencias básicas

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización griegas, la materia de Griego permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos y contribuir a la educación cívica y cultural del alumnado. La materia de Griego tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización helena a la identidad europea, a través especialmente de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar las fuentes primarias de acceso a la Antigüedad griega como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. La aproximación a la lengua, cultura y civilización de la antigua Grecia es una gran oportunidad de trabajo interdisciplinar no solo con la lengua latina, su aliado tradicional, sino con todas las materias de estudio, contribuyendo así al fomento del legado clásico y a enriquecer la educación humanística de todo el alumnado. Durante los dos cursos de Bachillerato, los alumnos que cursen la materia deben adquirir un conocimiento de la lengua griega que les permita una aproximación de primera mano a textos escritos en la misma y lograr una lectura comprensiva y crítica de ellos. El estudio de esta materia contribuye a la adquisición de nuevo vocabulario en la propia lengua y en otras lenguas de estudio. Los contenidos de la materia se distribuyen en dos cursos permitiendo una gradación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje. Están organizados en cinco bloques: «El texto: comprensión y traducción», «Plurilingüismo», «Educación literaria», «La antigua Grecia» y «Legado y patrimonio». El primer bloque de contenidos, «El texto: comprensión y traducción», trata de los aspectos puramente lingüísticos de la materia. En el primer apartado de este bloque, llamado «Unidades lingüísticas de la lengua griega», se realizará un acercamiento a los principios básicos de esta lengua y su morfosintaxis en primero de Bachillerato, mientras

que, en segundo, se ampliarán los contenidos vistos en el curso anterior y se estudiarán estructuras más complejas de la lengua griega clásica. En el segundo apartado, «La traducción: técnicas, procesos y herramientas», se abordará la comprensión y traducción de textos breves y de escasa dificultad en el primer curso, hasta llegar a fragmentos más extensos originales de autores griegos en segundo, utilizando el análisis morfosintáctico como una herramienta más, junto con la adquisición de un vocabulario básico que permita ir avanzando progresivamente en el conocimiento de la lengua griega antigua. En ambos cursos, además, se hará hincapié en el uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas de traducción que ofrecen posibilidades de desarrollo para el futuro personal y profesional del alumnado en un mundo globalizado y digital. El bloque B, «Plurilingüismo», pone el acento en cómo el aprendizaje de la lengua griega, en concreto la transcripción, estudio e identificación de los étimos griegos, amplía el repertorio léxico del alumnado, tanto en español como en otras lenguas, e implica la adquisición de hábitos de análisis lingüístico y de técnicas de traducción que les serán muy útiles en el aprendizaje de otros idiomas. En el bloque C, «Educación literaria», se realizará, durante el primer curso, una aproximación a los géneros literarios, a las primeras obras de la literatura occidental y a sus personajes, poniendo especial énfasis en el mito como fuente de inspiración literaria. En segundo curso se estudiarán con más detalle las características, autores y obras de los principales géneros literarios.

El cuarto bloque, «La antigua Grecia», comprende el estudio de los principales hitos de la historia de Grecia como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual y la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El último de los bloques, «Legado y patrimonio», permite la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización griega, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como testimonio de la historia y como una de las principales raíces de la cultura europea. Este apartado permite en primero de Bachillerato un acercamiento a la cultura griega más atractivo y cercano para el alumnado a través de recursos visuales o interactivos como visitas a museos, entre otros, mientras que en segundo se abordará a través de los textos, estableciendo una relación con los contenidos de otras asignaturas que se estudian en este curso. En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se recomienda crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y desarrollar actividades desde un tratamiento integrado de las lenguas donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses y sus circunstancias específicas. Estas tareas deben además fomentar el uso de las nuevas tecnologías, los métodos de investigación, el trabajo en equipo y la expresión oral y escrita. De esta forma, a modo de ejemplo, se podría proponer un trabajo de investigación interdisciplinar en Griego I sobre el origen etimológico de los términos más frecuentes en el vocabulario de las distintas ciencias (biología, física, química, matemáticas, historia, arte, etc). Los alumnos tendrían que elaborar un glosario, preferentemente usando una herramienta digital, y presentar ese material a sus compañeros de otros cursos, con la intención de ayudarles a estudiar el vocabulario específico de origen griego de sus materias de estudio. De este modo, los alumnos podrán comprobar que el griego ha sido la «lengua franca» del léxico científico-técnico a la que se acudía para nombrar todos los hallazgos y conceptos científicos nuevos y conocer el verdadero origen etimológico de las palabras. Esta tarea se puede relacionar con los bloques de contenido A, B, D y E, y, de forma destacada, con el B («Plurilingüismo»), contribuyendo a desarrollar las competencias específicas 2, 3, 4 y 5 de la materia.

Las Competencias específicas del Griego en Bachillerato son las siguientes:

1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con el castellano y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para

realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua griega. A partir de los conocimientos adquiridos, los alumnos traducen, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el griego al castellano con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los contenidos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando los métodos de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua griega, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de explicación y justificación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción. Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla métodos de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL2, CP2, STEM1 y STEM2.

2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con el castellano y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. La enseñanza de la lengua griega desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos griegos, y reflexionando sobre los posibles cambios morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del griego como lengua presente en gran parte del léxico de diferentes lenguas modernas. El estudio del léxico de la lengua griega ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio del alumnado en las lenguas que lo conforman, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados, tanto del ámbito humanístico como científico-tecnológico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CP2, CP3, STEM1 y CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas,

para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea. La lectura, interpretación y comentario de textos griegos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Griego en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe o traducidos, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en griego que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de identificar los factores que determinan su valor para la civilización occidental. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de contenidos de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos griegos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos griegos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL4, CCEC1 y CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como fundamento de las sociedades libres. El análisis de las características de la civilización helena y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes griegas y contrastarla, activando los métodos adecuados para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo griego antiguo o el comportamiento de vencedores y vencidos en una guerra; el religioso, que comprende, entre otros aspectos, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la *πόλις* y sus instituciones como a las diferentes formas de organización social en función de las diferentes formas de gobierno. El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo

del tiempo. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1 y CC1.

5. Valorar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su preservación y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo. El legado de la civilización helena, tanto material como inmaterial (mitos y leyendas, restos arqueológicos, representaciones teatrales, usos sociales, sistemas de pensamiento filosófico, modos de organización política, etc.), constituye una herencia excepcional cuya conservación implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo griego, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1 y CCEC2.

C.2. Griego: criterios de calificación, contenidos, actividades e instrumentos de evaluación: consideraciones generales

Tomamos como base para la elaboración de esta sección, como de toda esta primera parte, el DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

NB: la temporalización de contenidos y su asociación con instrumentos de evaluación concretos ha de tomarse como un punto de partida; se distribuirán en cada evaluación del curso prestando atención permanente a las necesidades del grupo y las exigencias de **flexibilidad**, al tiempo que a la conveniencia, apuntada en las Mermorias de cursos anteriores, de iniciarse cuanto antes en la sintaxis compleja e introducir las oraciones subordinadas de diverso tipo (indicamos la relación entre criterios, contenidos actividades de aprendizaje e instrumentos de evaluación de acuerdo con las sugerencias recibidas al respecto de parte del servicio de inspección).

El estudio de los aspectos sobre comentario y traducción de textos, así como de etimología, evolución fonética y vocabulario tendrá lugar de manera constante en todas las evaluaciones. Los ejercicios de traducción ocuparán aproximadamente dos terceras partes del tiempo total.

Los porcentajes a los que aludimos en la columna “instrumentos de evaluación” siguen en cierto sentido las orientaciones del Servicio de Inspección, si bien no programan unidad por unidad (asunto que corresponde a la programación de aula), sino que proporcionan los porcentajes genéricos que desde este Departamento atribuimos a cada uno de los bloques de contenidos de la LOMLOE.

Nota sobre calificación final: la calificación final de la materia se realizará tomando en cuenta las calificaciones parciales de cada una de las tres evaluaciones de acuerdo con la progresión 20%, 35% , 45%.

El examen final de junio será obligatorio sólo en caso de tener que recuperar uno o varios bloques de

la materia máxime cuando se trate del bloque **A. Texto: comprensión y traducción.**

C2.1 Griego I

De manera comparable a las Programaciones de cursos anteriores, y dado que es a través de la comprensión lingüística y de los textos como mejor se accede a una comprensión global de la materia, otorgamos el mayor valor a los contenidos lingüísticos, cuya dificultad y volumen siempre en ascendente en Griego y en Latín. Así, en general, y a lo largo de todo el curso, el total de las calificaciones (obtenido a través de instrumentos variados, como prevé el Decreto), obedecerá a los siguientes criterios:

- A. Texto: traducción y comprensión: 80 % de la calificación total (30 % morfología, 20 % sintaxis, 30 % traducción)
- B. Plurilingüismo: 10 %
- C. Educación Literaria: 2,5 %
- D. Antigua Grecia: 5 %
- E. Legado y patrimonio: 2,5 %

El estudio de los aspectos sobre comentario y traducción de textos, así como de etimología, evolución fonética y vocabulario tendrá lugar de manera constante en todas las evaluaciones. Los ejercicios de traducción ocuparán aproximadamente dos terceras partes del tiempo total. Se tratará de realizar al menos dos pruebas con todos los contenidos por evaluación. La media entre ambas se realizará en un cálculo del 40% (primera prueba objetiva) y del 60% (segunda); si son más, la proporción será igualmente creciente.

Nota sobre calificación final: la calificación final de la materia se realizará tomando en cuenta las calificaciones parciales de cada una de las tres evaluaciones de acuerdo con la progresión 20 %, 35%, 45%.

El examen final de junio será obligatorio sólo en caso de no haber logrado el mínimo de competencias ligadas a uno o varios bloques de la materia, máxime cuando se trate del bloque A. Texto: comprensión y traducción.

C2.2 Griego II

De manera comparable a las Programaciones de cursos anteriores, y dado que es a través de la comprensión lingüística y de los textos como mejor se accede a una comprensión global de la materia, otorgamos el mayor valor a los contenidos lingüísticos, cuya dificultad y volumen siempre en ascendente en Griego y en Latín. Así, en general, y a lo largo de todo el curso, el total de las calificaciones (obtenido a través de instrumentos variados, como prevé el Decreto), obedecerá a los siguientes criterios:

- F. Texto: traducción y comprensión: 70 % de la calificación total (20 % morfología, 20 % sintaxis, 30 % traducción)
- G. Plurilingüismo: 10 %
- H. Educación Literaria: 15 %
- I. Antigua Grecia: 2,5 %
- J. Legado y patrimonio: 2,5 %

En esta materia, el estudio de los aspectos sobre comentario y traducción de textos, así como de etimología, evolución fonética y vocabulario tendrá lugar de manera constante en todas las evaluaciones. Los ejercicios de traducción ocuparán aproximadamente dos terceras partes del tiempo total. Se tratará de realizar al menos dos pruebas con todos los contenidos por evaluación. La media entre ambas se realizará en un cálculo del 40% (primera prueba objetiva) y del 60% (segunda); si son más, la proporción será igualmente creciente.

El 5% resultante de la suma de los dos últimos bloques podrá obtenerse de manera conjunta a través de breves trabajos de investigación individuales o en grupo, con la guía de la docente, o por medio de un trabajo creativo que muestre la asimilación de las competencias presentes en ambos.

La **calificación final de la materia** se calculará tomando en cuenta las calificaciones parciales de cada una de las tres evaluaciones de acuerdo con la progresión: 20 % (valor de la primera sobre el total), 35% (valor de la tercera sobre el total), 45% (valor de la tercera sobre el total). El **examen final** sólo será necesario en caso de haber suspendido la materia por los medios establecidos a lo largo del curso y de tener pendiente el bloque de texto.

Véase la Temporalización, contenidos, actividades y situaciones de aprendizaje, criterios de calificación e instrumentos de calificación en los ANEXOS TABLAS GRIEGO I Y GRIEGO II

ADDENDA MATERIAS DE BACHILLERATO:

Tal como nos propusimos en la Memoria del curso pasado, proponemos este curso **bases diferentes que nos permitan reforzar la intervención en clase de los alumnos**, para evitar en lo posible que, en 2º, los textos los realice sólo la docente y dos personas más de un grupo de doce, como ha ocurrido este curso, o para evitar, en 1º, que debamos dedicar un tiempo mayor al planeado de elaboración de ejercicios porque nadie los tiene, salvo uno o dos alumnos.

Se podrá **añadir hasta un 25% de la nota del bloque de textos (morfología, sintaxis o traducción, según corresponda) como extra para el 80 o 70 % asignado en cada una de las materias, según el nivel.** De este modo, el alumno podrá subir hasta en 2 puntos su nota, **siempre que haya obtenido el 5 por los medios corrientes**, si trabaja regularmente, corrige en clase y es capaz de explicar a sus compañeros los textos y los ejercicios que se le requieran. Valoraremos las intervenciones, siempre voluntarias, mediante una lista de cotejo que atenderá a las competencias específicas ligadas al bloque de texto. Lo obtenido se sumará como un extra a la calificación de cada evaluación, dentro del bloque correspondiente.

Por cada intervención voluntaria del alumno, y siempre que el ejercicio esté resuelto con solvencia en una proporción de 80 % o más, se sumará hasta una cuarta parte del porcentaje adjudicado en esta programación a cada uno de los aspectos del bloque de texto: hasta 0'5 puntos en sintaxis; hasta 0'75 en morfología en primero y hasta 0'5 en segundo; hasta 0'75 puntos en traducción en ambos niveles.

Por supuesto, no se penalizarán las intervenciones con errores, pero se sumará una octava parte de los porcentajes de cada contenido si se resuelve, al menos, con una solvencia del 50%. Por debajo de dicho porcentaje, no se sumará nada.

PARTE 3: ELEMENTOS COMUNES

A. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Tienen consideración de pruebas objetivas (instrumentos de evaluación) las siguientes: exámenes, ejercicios en el aula o en casa, trabajos de investigación, proyectos creativos, exposiciones orales, elaboración y respuesta de cuestionarios...

La Programación Didáctica de nuestro Departamento no establece de manera inamovible un cierto tipo de prueba predeterminado, sino que busca otorgar al docente responsable la capacidad de seleccionar el modo de evaluación que considere más oportuno y ventajoso en cada momento, atendiendo a criterios de calidad educativa y buscando el logro de las competencias establecidas en cada nivel y en cada materia.

La dinámica de cada grupo es completamente diferente y puede variar a lo largo del curso, cada trimestre y cada semana. En consecuencia, algunas de las situaciones de aprendizaje y su criterio de calificación recogidos en los criterios de calificación (véanse las tablas al efecto), así como la distribución temporal de los contenidos y del trabajo con competencias, pueden verse alterados ligeramente. El docente realizará los ajustes que considere necesarios, siempre manteniendo los porcentajes asignados a los bloques de texto y su ponderación en la evaluación y el curso.

A través de esa flexibilidad, nuestra Programación Didáctica permite valorar el trabajo cotidiano del alumno a lo largo del curso en un contexto de pruebas objetivas que demuestren la consecución exitosa de los diferentes criterios, correspondientes a los bloques de contenido del currículo.

Así, por ejemplo, los contenidos referentes a una competencia podrán evaluarse mediante pruebas escritas u orales, o bien a través de los ejercicios resueltos por el alumno día a día en el aula. Y si el modelo de trabajo elegido no funcionara, podría igualmente cambiar de estrategia, siempre y cuando **mantenga los porcentajes** asignados o **introduzca los cambios pertinentes** en la presente Programación (previo estudio del caso concreto en las sesiones de Reunión de Departamento y siempre **reflejando la resolución en Acta del Departamento**, según es preceptivo). Naturalmente, ello significa también que no es necesario preparar exámenes o pruebas que contengan todos los bloques de la programación, sino que se pueden preparar subpruebas que permitan evaluar determinados bloques de un modo flexible.

El Departamento recomienda que, al menos una vez por evaluación, el profesor introduzca entre sus instrumentos la realización de un proyecto que requiera la investigación de un tema determinado; al menos una vez durante el curso, el proyecto se elaborará por grupos, que expondrán después el resultado ante sus compañeros. La calificación de tales proyectos se tendrá en cuenta en el bloque correspondiente a sus contenidos.

Además, siempre que sea posible, (sobre todo en las asignaturas de eminente contenido lingüístico) buscaremos el trabajo con **modelos de actividades semejantes a las pruebas escritas** unos días antes de su realización; ello permitirá concienciar al alumno de los contenidos y destrezas que se le exigen y de su capacidad para resolverlos, de modo que pueda interponer los medios necesarios para la superación de eventuales dificultades.

Las **estrategias e instrumentos generales** se ajustarán, salvo concreciones a lo largo del curso, a las siguientes normas de funcionamiento:

a) Calificación por Bloques de contenidos: cada bloque va relacionado con una o más competencias de la materia y lleva asignado un porcentaje de la calificación final. A lo largo del curso, cada bloque recibirá notas parciales por valor de dicho porcentaje. En la calificación final de la materia, cada bloque recibirá una

calificación final resultante de la ponderación de las notas parciales que el alumno ha obtenido en cada evaluación. Algunas materias y bloques establecerán la media aritmética de las tres evaluaciones, mientras que otras aplicarán una ponderación progresiva (cf. *infra*). **En caso de realizarse dos o más exámenes en una asignatura de contenidos lingüísticos, el segundo siempre contará más en la nota de la evaluación,** entendido que se trata de un volumen creciente de contenidos donde no puede olvidarse la base de los que se asumen en primer lugar. Caso práctico: de realizarse dos exámenes, el primero contará 40% y el segundo 60%. De ser tres, 20%, 35% y 45%... aunque siempre podrá matizarse tal aspecto, con la flexibilidad requerida por el grupo y las circunstancias concretas. **Todo ello se hará constar debidamente en las Actas.**

b) Ponderación de los Bloques y Calificación de las Evaluaciones Parciales. Una vez calculada la nota media o ponderada de cada uno de los bloques, se procederá al cálculo de la nota final sumando las medias resultantes. La calificación de la **Evaluación Final** deberá evaluar **todos los bloques, criterios y competencias**. Las **evaluaciones parciales**, no obstante, podrán prescindir de alguno de los bloques según las estrategias seguidas por el docente, pero en todo caso se deberá evaluar **al menos un 70% de los contenidos de cada evaluación**. Se procederá en todo caso a calcular la nota sobre 10 puntos de cara al boletín, que servirá para informar al alumno y a la familia del grado de consecución de los objetivos planteados. El profesor, por su parte, mantendrá la ponderación original de cara a la calificación de la evaluación final.

Caso práctico: si en una evaluación parcial, una materia calculase la nota de los alumnos con sólo el 80% de criterios evaluados, obtendría una nota sobre 8. El alumno que obtuviese 4/8 en dicha evaluación, recibirá en su boletín un 5/10 a título informativo, pero mantendrá los 4 puntos obtenidos a la espera de sumar el 20% de la nota restante. Si, en la evaluación del 20% restante, el alumno no obtuviese ningún punto adicional, su nota sería de 4 / 10, quedando sin efecto aquel 5/10 que reflejaba el boletín, a título meramente informativo.

c) Media aritmética Vs. media ponderada progresiva. A título general, son objeto de media aritmética los contenidos culturales y de legado (historia, geografía, arte, mitología), mientras que reciben ponderación progresiva los bloques de carácter lingüístico (morfología, sintaxis, traducción, etimología...), por cuanto también son progresivos y acumulativos sus contenidos y, en consecuencia, tiene mayor peso la 3ª evaluación que la 2ª, y ésta mayor peso a su vez que la 1ª evaluación. Así, cuando en los bloques que cuenten con media ponderada se obtenga mayor nota en el segundo examen o en la segunda evaluación, se contará esta calificación y no la media.

Más abajo consignaremos por materias tanto el porcentaje de la calificación final como el modo de ponderación que corresponde a cada competencia y a la suma de los criterios relacionados.

d) Calificación Final. La calificación final se obtendrá a partir de la **suma de las medias (aritmética o ponderada, según corresponda)** de los diversos **bloques** que componen la materia. El alumno obtendrá calificación negativa en los siguientes supuestos:

-Cuando la nota final resultante sea **inferior a 5/10** (incluso aunque sea de 4'8 o 4'9, bajo la consideración del docente).

-Copiar en una prueba objetiva por cualquier medio (del compañero, de "chuletas", medios electrónicos, etc.) supone un suspenso automático, que se reflejará con nota de 0 en la prueba (si se trata de un examen parcial), en la evaluación o en el curso (en caso de exámenes finales).

d) Recuperación de la materia suspensa. Después de cada evaluación parcial, se propondrá un plan de recuperación de la materia suspensa, consistente en la elaboración de ejercicios relativos a los contenidos no superados. La recuperación se efectuará a partir de una prueba objetiva, ya sea un examen, un trabajo o lo que el Departamento considere oportuno en cada caso concreto. El Departamento acordará si las recuperaciones parciales se hacen durante el curso o bien antes de la Evaluación Final; en todo caso, el alumno debe tener ocasión de recuperar la materia pendiente antes de obtener su Calificación Final.

El examen final de la Convocatoria Ordinaria no será obligatorio en ninguna de las materias del Departamento: los alumnos podrán presentarse para subir nota (si su media era de 6 y obtiene un 7, tal será la nota que figure en su boletín). También servirá para que los que tengan algún bloque pendiente puedan recuperarlo presentándose a dicha prueba.

En caso de los contenidos eminentemente lingüísticos, se considerará que un alumno con un bloque pendiente lo recupera cuando lo supera en el siguiente examen, aun cuando la prueba se realice durante el segundo trimestre.

NOTA BENE: En los exámenes finales de **Griego II y Latín II**, se estará a lo que establecido en la calificación por bloques, aun cuando respondan en mayor o menor medida al modelo de Evau. Todo ello, teniendo en cuenta que el objetivo de nuestros cursos no es preparar a los alumnos para el examen de acceso a la universidad. Ello no es óbice para orientarlos durante el tiempo preciso para que lo afronten, pero primará la misión de dotarlos de un nivel coherente con la etapa del Bachillerato, que es superior, a nuestro entender, a lo que se requiere en la citada prueba.

e) Convocatoria Extraordinaria. El alumno que suspendiese en convocatoria ordinaria, tendrá ocasión de presentarse a la Convocatoria Extraordinaria en la fecha propuesta por el Centro. El alumno acudirá con toda la materia, independientemente de las competencias que hubiera adquirido antes. Nuevamente, el docente decidirá en cada caso si la recuperación constará de un examen, de un trabajo o alguna prueba de otro tipo, pero en todo caso el alumno deberá ser debidamente informado sobre el modo en que será evaluado y los contenidos que comprenderá la prueba.

f) Pérdida de la Evaluación Continua: la asistencia a clase es obligatoria y la evaluación del alumno es cotidiana, de modo que si un alumno falta de manera reiterada a clase no se le puede evaluar correctamente. Ante esta circunstancia, en caso de perder el derecho a evaluación continua de acuerdo con la legislación vigente y a través de los procedimientos de información al interesado y sus tutores legales, según establece la Normativa vigente a que se adhiere la presente Programación Didáctica.

El alumno que pierda la evaluación continua podrá realizar una prueba final en **donde será evaluado de todos los contenidos tratados en el curso**. Su nota final corresponderá a la nota obtenida en dicha prueba. Deberá obtener un 5 como mínimo para obtener calificación positiva en dicha prueba. Si la pérdida de la evaluación continua se debiese a causas de fuerza mayor, y no a la desidia o el abandono, se tomarán las medidas que en ese momento se consideren adecuadas para el alumno, y estas medidas quedarán reflejadas en las Actas del Departamento. En todo caso, tras la pérdida de evaluación continua se procurará al alumno afectado una guía de trabajo que sirva de apoyo al estudio (ejercicios, corrección, explicaciones individualizadas...). El esfuerzo e interés del alumno será valorado positivamente para la nota final.

NOTA BENE: La pérdida de evaluación continua no es posible en la ESO; no obstante, las faltas de

asistencia que coincidan con pruebas escritas calificables, así como la no entrega de tareas que constituyan instrumentos de evaluación, deberán estar debida y documentalmente justificadas, para proceder a establecer una nueva realización u oportunidad de entrega de tareas por parte del alumno.

g) **Recuperación de Materias Pendientes de curso en curso:** los alumnos con Latín I o Griego I pendiente podrán recuperarlo a través del curso de Latín II y Griego II, aprobando la primera, la segunda evaluación o el curso completo de éstas últimas. Se proporcionará refuerzo para lograrlo mediante ejercicios y sesiones extra, a criterio de los docentes. En caso de tratarse de alumnos que no estuvieran matriculados en materias clásicas en Segundo de Bachillerato, se realizará un examen con los contenidos de Primero en fecha acordada por ambas partes.

Si una evaluación queda pendiente, se recuperará en el examen final o de acuerdo con pruebas y/o trabajos propuestos a criterio del docente y del Departamento.

OTRAS PRECISIONES:

Dado el sistema de evaluación por bloques, se considerará que un bloque no está aprobado si se ha dejado una pregunta en blanco o si no supera la mitad de la puntuación correspondiente; en tal caso, se buscarán medios para recuperar dicho bloque.

En el caso de pruebas como trabajos de investigación, exposiciones orales, etc... la calificación se asignará mediante rúbricas realizadas *ad hoc*, que calificarán al alumno individualmente o al grupo, si el trabajo es grupal, según corresponda. Se elaborarán igualmente cuestionarios y listas de cotejo, que el docente empleará, de manera orientativa, tal como consta en las tablas anexas a nuestra Programación.

Por acuerdo del Claustro respecto a la ortografía, se descontará en ESO 0'15 / en Bachillerato 0'25 por cada falta y en ESO 0'075 / 0'125 por cada tilde, hasta un máximo de dos puntos sumando todos los errores. El alumno tendrá que realizar correctamente los ejercicios marcados por este Departamento para lograr que se le devuelvan las décimas restadas en cada bloque.

Se tendrán en cuenta para redondear la calificación del alumno estos aspectos: la asistencia, la puntualidad en clase y en los plazos acordados; el respeto por los demás y el cumplimiento de las normas marcadas por la profesora; la participación y colaboración en clase y en las actividades; la realización de las tareas, ejercicios y trabajos mandados para clase o para casa y si acuden a clase con el material imprescindible. A los alumnos que lo hayan cumplido, se les redondeará la nota hacia arriba. Por el contrario, será a la baja para aquellos que lo incumplan. Véase, asimismo, en cada tabla la observación acerca de los contenidos y criterios de evaluación que se relacionan con todas las evaluaciones en cada una de nuestras materias.

Debe tenerse en cuenta que:

a) Copiar en los exámenes por cualquier medio (del compañero, del libro, de los apuntes, de "chuletas", medios electrónicos, etc.) supone un suspenso automático, que se reflejará con nota de 0 en la prueba (si se trata de un examen parcial), en la evaluación o en el curso (en caso de exámenes finales).

b) Un examen entregado en blanco no puede ser objeto de reclamación.

c) Los alumnos que no participen en las actividades extraescolares, de realizarse alguna, están obligados a presentar un trabajo, al menos, con iguales requerimientos de los que se les solicita a los participantes.

*Aunque normalmente consideramos los contenidos culturales pertenecientes al tipo de media

aritmética, los de Literatura en segundo de bachillerato son una excepción: el alumno deberá demostrar que conoce todos los autores y géneros hasta final de curso.

C. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

a. Orientaciones metodológicas generales

Los principios, criterios y decisiones de enseñanza-aprendizaje en las materias de nuestro Departamento continúan abogando, de manera general, por una metodología participativa y comunicativa, en la que se potencie la actividad individual y social (como integrante de un colectivo) del alumno. Es del todo necesario fomentar sus habilidades particulares como la capacidad de cooperación. El clima de confianza y comodidad en el grupo es fundamental y hay que aspirar a lograrlo incluso en los supuestos poco deseables en los que la enseñanza se produzca a distancia.

Los principios docentes que han de regir la práctica son:

-Partir de los conocimientos e intereses de los alumnos, para que el aprendizaje sea significativo y relacionen los nuevos conocimientos con los previos. **Generar curiosidad**, en la medida de lo posible.

-Potenciar la participación de los alumnos, de manera que el docente pueda llegar a adoptar, llegado el caso, la posición de **guía**.

-Buscar integrar lo aprendido en las **experiencias vitales** del alumno, de modo que evitemos un saber yermo, meramente academicista y limitado al aula. Para ello, se planificarán actividades que permitan a los alumnos ser protagonistas de la relación entre sus conocimientos y experiencias y se potenciará la búsqueda de nuevos aprendizajes más allá del aula.

-En línea con lo dicho anteriormente, facilitaremos el que los alumnos vayan **descubriendo** las asignaturas por sí mismos, en lugar de ser meros receptores de la materia; potenciaremos, con esta idea, la búsqueda de materiales y preparación de trabajos autónomos, aunque siempre con la discreta supervisión del docente.

Dado que la mayor parte de nuestro alumnado, en los tiempos que corren, muestran dificultades de abstracción o de aplicación de lo aprendido a la vida, procuraremos tener en cuenta los siguientes aspectos:

-Aplicaremos los contenidos a la actualidad, a través de la referencia a las realidades sociopolíticas, lingüísticas o históricas, y siempre a través de una participación activa del alumnado.

-Planificaremos actividades de trabajo en equipo, además de fomentar la cooperación y el debate para resolver tareas individuales, con la idea de fortalecer la educación en valores.

-Aprovecharemos el escaso número de alumnos que suele tener nuestra materia para la realización de dinámicas de grupo para debatir de manera informal, con la moderación del profesor, sobre determinados temas. Se estimulará la participación, haciendo de ella un factor en el momento de la evaluación.

-Vigilaremos el uso correcto del castellano oral y escrito, así como la pulcritud en la presentación de los trabajos. Es fundamental para integrarse de manera óptima en la sociedad. Para ello, los ejercicios de vocabulario son una herramienta fundamental, siempre relacionados con la temática de cada una de las Unidades didácticas.

-Se empleará todo el abanico de recursos de las TIC.

-Equilibraremos la exposición teórica con los ejercicios prácticos, siempre que sea posible.

-La dificultad será gradual, como corresponde al aprendizaje de lenguas (que son la mayoría de las asignaturas de nuestro Departamento).

-El ambiente, el espacio y la distribución temporal de las actividades se diseñarán tan minuciosamente como sea posible.

Latín de 4º ESO

Seguiremos el manual de Orberg (*Lingua Latina per se illustrata, vol. I Familia Romana*). Su metodología pretende enseñar latín desde el latín y va introduciendo de manera discreta los diversos conceptos gramaticales que constituyen el objeto de estudio. Las bondades de este manual son enormes, por cuanto el alumno es capaz no sólo de leer latín de manera comprensiva, sino también de componer textos de dificultad progresiva. Por tanto, integra todas las habilidades lingüísticas.

La mayoría de los ejercicios del Orberg incluyen diversas aptitudes simultáneas (morfología, sintaxis, vocabulario, traducción directa e inversa...) y resulta complejo adjudicar puntuación a uno u otro bloque. Por ello, las pruebas de corte Lingüístico suponen una puntuación total del 80% (es decir, se puntuarán con una nota máxima de 8), correspondiente a los Bloques de Morfología, Sintaxis, Textos y Léxico, tratando de equilibrar las preguntas para que se ajusten a la ponderación de cada bloque.

Sin embargo, combinaremos el Orberg con materiales didácticos de corte tradicional e inductivo, de manera que nuestros instrumentos de evaluación se combinarán con trabajo más filológico (análisis y traducción de oraciones, etc.) que harán una media aritmética con los contenidos de Orberg evaluados. Esa media parcial de evaluación, evidentemente, será después ponderada según se ha establecido. Trabajaremos los contenidos culturales con explicación y con la ayuda de estrategias y materiales diversos, proporcionados en todo momento por el profesor.

Al final de cada evaluación, y, si es posible, antes de la sesión del equipo docente, comentaremos con los alumnos sus resultados y los aconsejaremos sobre las actividades de refuerzo y apoyo que deberían realizar a partir de ese momento, incluso durante las vacaciones. Además, trataremos con el grupo acerca de la marcha del curso, a fin de introducir los ajustes necesarios.

Se hablará individualmente con cada alumno tan frecuentemente como sea posible para ver cómo les va el curso. El docente, a final de curso, explicará a los suspensos cuáles son sus deficiencias y las actividades que deben realizar en el verano, tendentes a su recuperación.

Latín I

En esta materia aplicamos una metodología dual, tratando de aunar las bondades de las metodologías deductivas con la técnica filológica que aportan las metodologías inductivas. Por un lado, dedicaremos al menos una clase a la semana para trabajar con el manual de Orberg (*Lingua Latina per se illustrata, vol. I Familia Romana*), una metodología de corte deductivo que pretende enseñar latín desde el latín y que ya conocen nuestros alumnos de este curso, por haberla trabajado en 4º. Las bondades de este manual son enormes, pues el alumno es capaz no sólo de leer latín de manera comprensiva, sino también de componer textos de dificultad progresiva. Por tanto, integra todas las habilidades lingüísticas. No obstante, plantea una dificultad de cara a la evaluación del alumnado: la mayoría de ejercicios que lo componen exigen simultáneamente diversas aptitudes (morfología, sintaxis, vocabulario, traducción directa e inversa...) y resulta sumamente complejo adjudicar puntuación a uno u otro bloque. Por este motivo, **las pruebas de corte lingüístico asociadas a esta metodología llevarán una puntuación del 80 %, correspondiente a los Bloques de Textos y Plurilingüismo**, tratando de equilibrar las preguntas de modo que se ajusten en la medida de lo posible a la ponderación de cada bloque.

Por otro lado, introduciremos modelos de trabajo filológico (análisis morfológico, sintáctico y traducción de oraciones, etc.) que establecerán media aritmética con los resultados obtenidos de las pruebas de modelo Orberg en una misma evaluación. Esa media parcial de evaluación, evidentemente, será después ponderada según se ha establecido. Los contenidos de bloques no lingüísticos se trabajarán a partir de explicaciones en el aula, actividades culturales fuera del centro y elaboración de trabajos por parte del alumno, siempre con la ayuda de estrategias y materiales diversos y con la guía del profesor. Las

concreciones se registrarán debidamente en las Actas del Departamento.

Latín II

Aunque ya hemos constatado las bondades del método Orberg en Latín I, no lo aplicaremos en un curso que está orientado en buena medida al acceso a la Universidad; la EVAU que regula dicho acceso propone un modelo de examen esencialmente filológico. Mantendremos, en general, una metodología inductiva y filológica en Latín II, lo que se presta fácilmente a la calificación aislada de los diferentes bloques.

No obstante, la experiencia con las metodologías deductivas nos invita a trabajar el apartado de traducción desde una óptica diferente que priorice la lectura comprensiva de textos sencillos para que el alumno interiorice el uso de los casos y la sintaxis general aprendida. El principal defecto de las metodologías de corte inductivo es precisamente que el alumno, centrado en el análisis pormenorizado de palabras y sintagmas, tiene dificultades para comprender un texto (con tanto árbol, no logra ver el bosque). Así, se propondrán desde principio de curso una serie de ejercicios de traducción en el aula y en casa que serán contabilizados en el apartado correspondiente.

Los contenidos de bloques no lingüísticos se trabajarán a partir de explicaciones en el aula, actividades culturales fuera del centro y elaboración de trabajos por parte del alumno, siempre con la ayuda de estrategias y materiales diversos y con la guía del profesor. Las concreciones y modificaciones se registrarán, como de costumbre, en las Actas del Departamento.

Griego I

En esta materia aplicamos una metodología inductiva, dado que el griego cuenta con concomitancias lejanas y débiles con el castellano. Por ello, aunque existen manuales clásicos como *Ἀθήναζε* o *Reading Greek*, no los utilizaremos más que como complemento puntual para fomentar la lectura cuando el alumno tenga unas herramientas mínimas. No obstante, la experiencia con las metodologías deductivas en Latín nos invita a trabajar el apartado de traducción desde una óptica diferente que priorice la lectura comprensiva de textos sencillos para que el alumno interiorice el uso de los casos y la sintaxis general aprendida, pues el principal defecto de las metodologías de corte inductivo es precisamente que el alumno, centrado en el análisis pormenorizado de palabras y sintagmas, tiene dificultades para comprender un texto (con tanto árbol, no logra ver el bosque). Así, se propondrán desde principio de curso una serie de ejercicios de traducción en el aula y en casa que serán contabilizados en el apartado correspondiente.

La metodología tradicional de corte inductivo, según hemos señalado ya en otros puntos, tiene la ventaja de exigir al alumno una fuerte disciplina de análisis filológico que permite compensar, en cierto modo, el tratamiento del latín desde un método deductivo como es el de Orberg. Además, resulta mucho más clara la división entre bloques gracias a los ejercicios-tipo asociados, y el alumno puede comprender de manera meridiana cuáles son sus puntos débiles con un solo vistazo al examen.

Griego II

Por razones semejantes a las que aducimos en el apartado de Griego I, consideramos que un método inductivo es más efectivo en esta materia, máxime cuando nuestro alumnado ha de prepararse para afrontar el modelo de EVAU. No obstante, la experiencia con las metodologías deductivas en la materia de Latín nos invita a trabajar el apartado de traducción desde una óptica diferente que priorice la lectura comprensiva de textos sencillos para que el alumno interiorice el uso de los casos y la sintaxis general aprendida. Esto es así porque el principal defecto de las metodologías de corte inductivo es precisamente que el alumno, centrado en el análisis pormenorizado de palabras y sintagmas, tiene dificultades para comprender un texto (con tanto árbol, no logra ver el bosque). Se propondrán, pues, desde principio de curso una serie de ejercicios de

traducción en el aula y en casa que serán contabilizados en el apartado correspondiente.

Los contenidos de bloques no lingüísticos se trabajarán a partir de explicaciones en el aula, actividades culturales y extraescolares (fuera del centro o de casa, si los escenarios lo permiten) y elaboración de trabajos por parte del alumno, siempre con la ayuda de estrategias y materiales diversos y con la guía del profesor.

Las concreciones y modificaciones, como de costumbre, se registrarán debidamente en las Actas del Departamento.

Utilización de las TIC

* Internet: guiaremos al alumno en su uso correcto, tanto para la búsqueda de información como para el resto de usos en clase.

* Presentaciones digitales. Pediremos a los alumnos que presenten la información en el formato que acordemos sobre los temas propuestos y conforme a las normas de presentación del Plan Lector del centro.

* Trabajos guiados con el Proyecto Paladio del Ministerio, así como con materiales informáticos de diversa índole y procedencia (páginas especializadas reunidas en Wichiron, libro de texto de Cultura Clásica, etc)

* Proyección de audiovisuales relativos a los temas programados.

* Trabajo dentro del aula virtual de educamadrid, que junto con la sección en la web del IES de los Departamentos de Griego y Latín emplearemos para colgar materiales, encargar o avisar de tareas, recoger materiales y comunicarnos con los alumnos en general.

*Uso de herramientas de vídeo conferencia en caso de que fuera necesario impartir docencia sustitutiva de la presencial (todas de educa.madrid.org).

Materiales y recursos didácticos

Latín 4º ESO

-Manual *Lingua Latina per se illustrata*, pars I y *Exercitia*.

-Otros materiales: mapas, fotocopias, recursos audiovisuales del Departamento y de la Biblioteca.

-Diccionarios de mitología, arte, etc.

-Plataformas online de educa.madrid

Materias de Bachillerato: Latín I y II / Griego I y II

El Departamento seguirá trabajando con materiales que sus docentes han ido elaborando a lo largo de su experiencia. Así pues, se irán proporcionando a los alumnos los materiales en fotocopia o colgándolos en las plataformas de uso para que los impriman y los traigan a clase o se sirvan de ellos en formato digital durante todo el tiempo que lo necesiten.

Internet (a través de las citadas plataformas o de la web del Instituto) seguirá siendo útil también para difundir los criterios e instrumentos de calificación, recordatorios de fechas de exámenes o de entrega de trabajos, esquemas y recomendaciones de realización de los mismos, tablas con declinaciones, esquemas, fotografías y hasta curiosidades relacionadas con las lenguas y el mundo clásico.

En cuanto a las lecturas, trabajaremos principalmente con textos traducidos de autores griegos, textos originales o adaptados para la traducción en el nivel concreto, mapas, imágenes y gráficos de diversos tipos.

Tanto en Griego I como en Latín I reducimos a cero el uso del diccionario a cambio de un trabajo intenso con el vocabulario: el alumno ha de adquirir unas veinte palabras por unidad didáctica. El aprendizaje podrá contrastarse mediante cuestionarios orales o escritos de periodicidad semanal.

Los alumnos que actualmente reciben clase en el Departamento de Griego tienen a su disposición:

* Libros de texto de diversas editoriales como apoyo para Griego y Latín, Bachillerato 1 y 2.

* Obras de los principales autores grecolatinos traducidas al castellano.

* Colecciones de diapositivas sobre temas mitológicos, artísticos y de otros aspectos culturales que facilitan el desarrollo de la programación.

* Diccionarios: Grimal de mitología griega y romana, Vox griego-español, Vox Latín-Español, Eseverri-Hualde de helenismos del español, Corominas de etimologías. Anaya de la lengua española. Corripio de sinónimos e ideas afines.

* Historietas, novelas históricas juveniles y libros de relatos sobre el mundo clásico.

* Vídeos con películas de temas culturales, artísticos, históricos, mitológicos y otros relacionados con la civilización grecolatina.

* Cintas y CDs de música popular griega, de reconstrucciones de música griega antigua, de óperas de tema mitológico y de música folklórica grecolatina.

* Láminas que sirven para ilustrar y ampliar las actividades que se desarrollan dentro del aula.

* Mapas: Geopolítico mural de la antigua Grecia, Mudo de Grecia y Mitológico.

* Fotocopias de textos griegos adaptados y originales.

* Recursos informáticos que sirven de apoyo para la comprensión y ampliación de los contenidos.

En la Biblioteca contamos además con otros preciados materiales:

* Libros de autores griegos.

* Enciclopedias.

* Diccionarios.

* Manuales.

* Mapas.

* Planos urbanos.

El Proyecto Palladium, del Ministerio de Educación, que se aloja en <http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/griego/esindex.php> y que contiene un interesante número de actividades seguirá siendo una herramienta básica en sesiones guiadas o independientes del alumno, así como para la docente en su elaboración constante de material.

D. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO

De acuerdo con el “Documento de apoyo para la elaboración de las Programaciones Didácticas” elaborado por la Subdirección General de Inspección Educativa de la Comunidad de Madrid, entre los apartados de las Programaciones Didácticas de cada materia o ámbito, “cuando el progreso del alumno no sea el adecuado tras el proceso de evaluación continua, se establecerán medidas personalizadas de apoyo y refuerzo, especificando contenidos, actividades, temporalización, materiales, adecuación a la modalidad de apoyo (grupos flexibles, individualizado, etc). Se concretará cómo se recuperan las evaluaciones pendientes del mismo curso académico”. Las medidas se han concretado más arriba, en el apartado correspondiente a la evaluación.

Por otro lado, aun dentro de la dificultad que supone para los profesores, se dedicarán medidas tan personalizadas de apoyo y refuerzo como sea posible. Durante el presente curso académico seguiremos destinando al menos un recreo a la semana para resolución de dudas de alumnos con problemas particulares, como se hizo en cursos previos (alumnos con pendientes o que nunca habían cursado nuestras materias, por venir de un cambio de opción o de otro centro). El tipo de apoyo o refuerzo que empleamos es también individualizado, a costa de tiempo que ya no es retribuido y que empleamos por el bien de nuestras materias

y nuestros alumnos.

Los contenidos impartidos en sesiones de refuerzo son los mínimos, debido a su urgencia, y los materiales, los mismos que empleamos en la marcha normal de nuestras clases.

Por la experiencia de cursos anteriores, las TIC ya forman parte diaria de la enseñanza actual, por ello, servirán a lo largo de este para diversificar las actividades y favorecer el autoaprendizaje. En general se intentará fomentar la responsabilidad individual y la implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se fomentará especialmente la dedicación individual de los alumnos al ejercicio de análisis y traducción. Se intentará mantener una comunicación fluida con alumnos, familias o profesores tutores a través de las plataformas establecidas para ello, para tratar de detectar y resolver dificultades lo antes posible.

E. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Además de ser informados directamente por el profesor, los alumnos y sus familias pueden consultar este documento y acceder a sus diferentes apartados en la página web del centro. A lo largo de esta programación se ha insistido en la transparencia de las pruebas, necesaria para garantizar la objetividad del proceso y la equidad de sus resultados.

F. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE. PROTOCOLO DE REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

En la autoevaluación del trabajo docente, el profesor prestará especial atención a los siguientes criterios:

- Valoración del grado de cumplimiento de los objetivos programados.
- Valoración de los resultados de la evaluación del alumnado.
- Valoración de la secuenciación de los contenidos de acuerdo con el compromiso temporal establecido en la Programación.
- Valoración de la adecuación de los objetivos y de las actividades y recursos didácticos a la realidad del alumnado.
- Estimación de las opiniones recabadas por los alumnos acerca de su grado de satisfacción del desarrollo del curso.
- Detección de errores de los alumnos y valoración de la tipología de los mismos para reorientar la práctica docente.
- Análisis y diagnóstico de los problemas propios y de los alumnos, y formulación concreta de estrategias de cambio y modificación.

Con vistas a desarrollar de la forma más satisfactoria posible dicha autoevaluación, el docente dispone de un arma esencial: la observación diaria de los alumnos y de sus progresos o retrocesos, de sus intereses y debilidades, que han de permitirle adaptar su tarea al proceso de enseñanza-aprendizaje de un modo práctico. La retroalimentación, como en todo proceso comunicativo (y la enseñanza no lo es menos), resulta fundamental para manejar de modo correcto el fenómeno de la docencia, siempre vivo y en permanente cambio.

Se pasará a los alumnos la encuesta proporcionada a los miembros de a CCP, siempre que sea posible, al menos una vez durante el curso.

En las reuniones de Departamento semanales y en las Actas, que elaboraremos al menos una vez cada dos semanas, se revisarán todos los aspectos de la Programación que así lo requieran.

G. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la consideración de la Atención a la Diversidad como el conjunto de actuaciones educativas que Están dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, étnicas o de salud en los estudiantes, con especial hincapié en aquellos alumnos que puedan presentar un desajuste curricular significativo, hemos programado una serie de medidas para poder atender, pues, los diferentes estilos de aprendizaje dentro de un mismo grupo.

1. A la hora de realizar la Programación, nos planteamos la necesidad de encontrar procedimientos variados que estimulen el aprendizaje en grupos heterogéneos. Para conseguir que la diversidad no sea un obstáculo, sino un punto de partida y un factor de enriquecimiento y de relación constructiva para el alumnado, intentaremos desarrollar la autonomía progresiva de los alumnos, individual y grupalmente. En relación a ello, se organizarán las actividades grupales distribuyendo las tareas compartidas y las responsabilidades dentro del grupo, procurando que exista variedad y movilidad en todas ellas.

2. En consecuencia, estableceremos procedimientos variados para evaluar al alumnado con necesidades educativas específicas, basándonos siempre en el seguimiento individualizado, valorando su progreso desde el punto de partida y sin comparación con el resto de compañeros.

3. Se seleccionará una cantidad de actividades que, en su conjunto, permitan poner en práctica una Programación abierta, adaptable a situaciones diferentes y a ritmos diversos, exigidos, pues, por la heterogeneidad del alumnado.

4. La metodología será un recurso importante para el tratamiento de la diversidad. Se plantearán actividades y tareas de dificultad gradual, que posibiliten el avance progresivo del alumnado con mayores capacidades, al tiempo que nos permitan atender el aprendizaje de aquellos alumnos que las hacen a un ritmo más pausado, a quienes dirigiremos actividades de carácter más básico (aunque el trabajo en grupo y las actividades de cooperación pueden ayudarnos a la hora de que los alumnos con un ritmo más rápido de aprendizaje puedan apoyar a aquellos que presentan más dificultades).

5. Se tendrá en cuenta la posibilidad de guiar en mayor o menor medida el proceso de trabajo desde su planteamiento inicial hasta la obtención de la solución, proporcionado al alumno las instrucciones adecuadas o ayudándole en el manejo de las fuentes de información, siempre intentando desarrollar sus capacidades intelectuales y creativas.

6. Un aspecto importante a la hora de atender la diversidad es reforzar la autoestima de los alumnos. Así pues, se resaltarán las actividades bien realizadas, para que su predisposición a la hora de enfrentarse a las mismas en adelante se vea reforzada.

7. Se pondrá interés particularmente en atender la diversidad de intereses por sexos, superando todo tipo de inhibiciones e inercias culturales, de forma que se promueva un cambio de actitudes sociales respecto a la igualdad de derechos y oportunidades entre ambos sexos.

8. Se planteará en cada Unidad Didáctica una serie de actividades de refuerzo para aquellos alumnos cuyo ritmo de aprendizaje sea inferior al resto, con arreglo a Objetivos, Contenidos y Criterios de Evaluación establecidos, con el fin de alcanzar los objetivos previstos también con ellos y que estos no se desmotiven. Por lo general, consistirán en sesiones de atención personal, presencial o a través del correo electrónico, en las que les proporcionaremos ejercicios, correcciones y explicaciones complementarias, siempre que resulte posible.

9. Se planificará igualmente una serie de actividades de ampliación para aquellos alumnos que tengan un ritmo más rápido de aprendizaje o manifiesten más altas expectativas (por ejemplo, textos de mayor dificultad, trabajos de investigación o creativos relacionados con las competencias...).

10. A medida que se desarrollen las sucesivas Unidades Didácticas, se irán tomando en consideración las particularidades de cada alumno o grupo, llegando a introducir ocasionalmente las modificaciones pertinentes en nuestra Programación con el fin de atender a aquellos posibles alumnos que presenten dificultades de aprendizaje.

Cuando sea necesario realizar adaptaciones que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo, se establecerán los procedimientos oportunos para poder atender al alumnado con necesidades educativas especiales. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas y la consecución de los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. La evaluación y la promoción tomarán como referente los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones, que se elaborarán en colaboración con el Departamento de Orientación y conforme a los criterios fijados por la ley.

Se realizarán actividades que vinculen a toda la clase, sobre todo trabajos en grupo. Se trata de un medio muy eficaz para el aprendizaje cooperativo, pues permite a los alumnos ayudar a los compañeros que presenten dificultades, y al mismo tiempo reforzar las relaciones dentro del grupo ayudando a integrar a los alumnos con menos habilidades sociales.

En el caso de alumnos con deficiencias motoras, auditivas, visuales, psíquicas o psicológicas que no necesiten una adaptación significativa, las medidas irán encaminadas a minimizar su dificultad concreta, facilitando el acceso al aula y sus desplazamientos, facilitando la audición o la visión distribuyendo a estos alumnos en la parte delantera de la clase, dilatando los tiempos de los ejercicios, procurando crear un ambiente relajado en clase, o cualquier otra medida concreta para facilitar el normal desarrollo del aprendizaje de estos alumnos.

Las actividades diarias, en las que el alumno ha de tratar de avanzar de modo individual y compartir después su progreso con los demás miembros del grupo (profesor incluido) constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos. En función del nivel de dificultad, por un lado, y del tipo de objetivos que persigan, por otro, se pueden adaptar a diversas capacidades, diversos intereses y diversas motivaciones. Elaboraremos una amplia variedad de tareas que permitirán responder a las necesidades de prácticamente todo el alumnado.

Atención a las diferencias individuales

1. La Consejería con competencias en materia de Educación dispondrá los medios necesarios para que los alumnos que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión.

2. El titular de la Consejería con competencias en materia de Educación establecerá las condiciones de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo de los alumnos con necesidades educativas especiales, y adaptará los instrumentos y en su caso los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de estos alumnos.

3. Se establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. En particular, se establecerán para este alumnado medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

4. La escolarización de los alumnos con altas capacidades intelectuales, identificados como tales según el procedimiento y en los términos que determine el titular de la Consejería con competencias en materia de Educación, se podrá flexibilizar de acuerdo con la normativa vigente.

H. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Proponemos un máximo de actividades en este documento, divididas entre actividades internas y externas.

Internas:

- * Conmemoración del Día del Libro y de la Mujer.
- * Lectura voluntaria de bibliografía seleccionada en relación con los contenidos.
- * Realizar debates sobre los temas que aparezcan en los textos comentados.
- * Utilizar variedad de recursos divulgativos (documentales, películas, Atlas histórico multimedia, Enciclopedia de la mitología universal, Alkona Mitología, Naturaleza y mitología, Visita al Prado) y juegos de ordenador.

-Actividades externas en relación con los temas transversales

Pretenden conseguir que el alumnado tenga una actitud personal activa que les ayude a construir formas de vida más satisfactorias:

- * Asumiendo como propios principios de valor general.
- * Compartiendo actividades que propician actitudes positivas y creativas.
- * Estableciendo nuevos lazos con el entorno social
- * Contribuyendo a formas de vida equilibradas.

Las actividades extraescolares que plantearemos, de ser posible, son las siguientes:

- * Asistencia a una representación de teatro clásico grecolatino en Madrid (1º Bachillerato y Latín de 4º ESO).
- * Mitología en el Museo Del Prado y Paseo mitológico por Madrid (1º Bachillerato y Latín 4º ESO).

Se evaluarán mediante trabajos relacionados directamente con los bloques de Legado y Cultura, según el caso, cuyas pautas se proporcionarán en clase, junto con una guía constante antes y durante la elaboración del trabajo. Los detalles se harán constar en las Actas de Departamento correspondientes.

Volverán a proponerse este año actividades voluntarias (algunas fuera de horario lectivo) como las que proponíamos en cursos anteriores:

- Viaje cultural a Roma o a Grecia, con alumnos que lo deseen de 1º y 2º de Bachillerato de Humanidades.
- Fin de semana cultural en Sagunto y *Ludi Saguntini*.
- Ghymkana Mitológica en el Retiro u *online*.
- Participación en los **certámenes** de traducción de Griego y Latín convocados por la SEEC.

Como novedad este curso, después de un intento en 2019-20, **retomamos el taller y grupo de teatro voluntario de alumnos de tercero de la ESO en adelante** (en horario de tarde, los jueves de octubre), en colaboración con el Departamento de Filosofía. Incorporado este curso a la PGA, se vincula directamente con una mejoría de la expresión oral y el desarrollo de numerosas competencias culturales y de Legado en un entorno lúdico y de socialización.

I. TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES

Tanto la materia de Cultura Clásica como la de Griego o Latín se prestan de manera natural a tratar

temas transversales ya que, por un lado, la sociedad clásica fue la creadora de principios y valores que seguimos considerando modélicos, como la democracia o la libertad, y presenta, por otra parte, aspectos conflictivos, como la esclavitud, la discriminación sexual o el totalitarismo, que provocan rechazo. El tratamiento de los temas transversales está relacionado con los contenidos actitudinales y son un buen refuerzo para alcanzarlos. Los temas transversales se abordan en todos los bloques de contenido en que se dividen nuestras materias, ya sea en los textos originales griegos y latinos, que permiten desarrollar esos temas, o de manera más directa, con textos y actividades concretos para cada tema.

Se toman en consideración todos los temas transversales, sobre todo con los textos de autores traducidos, puesto que se analizan y estudian los aspectos que conformaron la civilización grecolatina antigua. Todos los temas tienen su aplicación, como de costumbre, por comparación con la situación actual:

1. Educación moral y cívica, mediante cuestiones referidas al respeto y a la participación política y social en la Antigüedad y en la actualidad.

2. Educación para la paz, al tener en cuenta aspectos de colonizaciones e invasiones antiguas.

3. Educación para la igualdad de oportunidades entre las personas de distinto sexo, con la situación de la mujer en la Antigüedad.

4. Educación ambiental, con atención a los lugares de culto y con actitud de respeto por algunos lugares sagrados; también al examinar algunos desastres ambientales de las minas en la Antigüedad.

5. Educación para la salud y educación sexual, con el estudio del cuidado del cuerpo en la Antigüedad por medio del deporte; asimismo, por la visión griega, sobre todo la espartana, acerca de la mujer, en cuanto a su función como madre y en su relación con el marido.

6. Educación para los Derechos Humanos, con ayuda del Grupo de Amnistía del IES, al estudiar las guerras más relevantes de la Antigüedad por medio de los textos adaptados, los contenidos culturales referentes a las etapas históricas, y los textos relacionados con la Guerra del Peloponeso o de las Guerras Púnicas y la Guerra Civil. Se reflexionará sobre las consecuencias de la guerra desde el punto de vista humano y social, comparando situaciones del pasado con las de nuestro rabioso presente.

Los temas transversales se desarrollan en actividades en alguno de los textos traducidos, con cuestiones directamente propuestas para resolver en pequeños grupos, o individualmente, en reflexiones escritas y, sobre todo, por medio de debates e intercambios de ideas diarios.

J. ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PARA GARANTIZAR MEDIDAS DE REFUERZO Y APOYO EDUCATIVO

Respecto a los contenidos que no tuvimos tiempo de tratar el curso pasado o que fueron insuficientemente impartidos, los repasaremos y reforzaremos únicamente en los grupos de segundo de bachillerato, únicos casos de asignaturas de nuestro departamento en los que hay continuidad dentro de la materia.

En San Lorenzo de El Escorial, a 19 de octubre de 2023

ANEXOS

**TABLAS (CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES, SITUACIONES
DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)**

LATÍN 4º ESO

GRIEGO I

LATÍN I

GRIEGO II

LATÍN II

TEMPORALIZACIÓN, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. OBSERVACIONES PRELIMINARES:

Presentamos a continuación la tabla que muestra los criterios de evaluación ligados a las competencias específicas y contenidos o saberes de la materia (a partir del DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria); actividades o situaciones de aprendizaje y criterios de calificación (porcentaje sobre la calificación de evaluación).

Para relacionar cada ítem de los contenidos con su competencia específica, y en pro de facilitar el uso de la presente Programación, citamos el número del criterio ligado a la competencia específica correspondiente. Para el detalle de cada criterio, remitimos a su enumeración en el epígrafe correspondiente de este documento (“Competencias específicas”), donde los recogemos completos.

Conviene asimismo recordar la **relación de las competencias específicas con los bloques de contenidos** (a grandes rasgos, reconociendo el hecho de que las competencias a veces pueden adquirirse a través de conocimientos pertenecientes a bloques distintos y sin perder nunca de vista que en el aprendizaje de una lengua hay una mayoría de contenidos que no son monolíticos, sino multiformes y trasvasables de un bloque a otro):

Competencia específica 1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la cultura europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente. -**Bloque A: el presente de la civilización latina**

Competencia específica 2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural. -**Bloque B: plurilingüismo**

Competencia específica 3. Leer e interpretar textos latinos para identificar su carácter clásico y fundamental -**Bloque C: texto**

Competencia específica 4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando métodos de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje – **Bloque C: texto**

Competencia específica 5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración. – **Bloque D: legado y patrimonio**

Empleando como base esta relación entre competencias y bloques de contenidos, establecemos los siguientes porcentajes de cara al **cálculo de la calificación por evaluaciones y la final**:

-80 %: Bloque de texto (competencias específicas 3 y 4); se podrá obtener hasta un 6 (75% del 80% dedicado a las competencias 3 y 4) en trabajo de clase y pruebas objetivas quincenales; el 2 restante (25% del 80%) se obtendrá mediante una prueba escrita más tradicional, por evaluación.

-10 %: Bloque de plurilingüismo (competencia específica 2); obtenido en trabajo de clase y pruebas quincenales; recuperable en la prueba tradicional de cada evaluación.

-5 %: Bloque de civilización (competencia específica 1)

-5 %: Bloque de legado (competencia específica 5)

La **calificación final de la materia** se calculará tomando en cuenta las calificaciones parciales de cada una de las tres evaluaciones de acuerdo con la progresión: 20 % (valor de la primera sobre el total), 35% (valor de la tercera sobre el total), 45% (valor de la tercera sobre el total).

La calificación numérica se reflejará en los boletines de acuerdo con lo siguiente: 1-4 (INSUFICIENTE), 5 (SUFICIENTE), 6 (BIEN), 7-8 (NOTABLE), 9-10 (SOBRESALIENTE). El redondeo al alza se efectuará sólo a partir del 0'6 por encima de la nota entera, y siempre a consideración del docente.

El **examen final de junio** sólo será necesario en caso de haber suspendido la materia por los medios establecidos a lo largo del curso. En tal caso, el alumno deberá presentar los ejercicios de todo el curso resueltos, lo que se le valorará con hasta un 2 (25% del 80% asignado a los contenidos lingüísticos), debiendo obtenerse hasta el 6 restante (75% del 80%) en una prueba escrita. De ser necesario, los contenidos pertenecientes al bloque de bilingüismo, de civilización y de legado se recuperarán mediante la misma prueba.

Como se observará en el desarrollo de la tabla que recogemos más abajo, los bloques de contenido ligados a las competencias específicas 1 y 5, es decir, el de Civilización romana y el de Legado, cuentan con menor peso en las calificaciones, por lo que, de ser necesario, extenderemos las actividades ligadas a las situaciones de aprendizaje textuales como medio de que el alumno asuma de manera indirecta también estos contenidos (si las limitaciones temporales o de la marcha general del curso dificultaran el desarrollo amable de tales saberes). El **método Orberg**, riquísimo en material de *realia* tanto como en gramática, lo facilitará, pero también podremos acudir a otros materiales didácticos complementarios, normalmente de fabricación de nuestro Departamento, si no de libre acceso. **Recordamos que cualquier modificación significativa en cuanto a instrumentos de evaluación y criterios de calificación será siempre registrada en las Actas de Departamento del presente curso.**

TEMPORALIZACIÓN, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. TABLAS.

1ª EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	CONTENIDOS (a partir del DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.).	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE* (contempladas de manera general; véase mayor concreción en el cuaderno de aula y en las Actas del Departamento del curso presente)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la evaluación
1.1, 1.2, 1.3	Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura. La pervivencia del latín en las lenguas modernas. Las lenguas romances. Influencia del latín en lenguas no romances.	Ejercicios sobre lenguas romances –mapa y vocabulario, elaboración de un eje cronológico y exposición oral de periodos de la historia de Roma por parte de grupos de alumnos, cumplimentar cuestionario	Mapa y ejercicios de reconocimiento de vocabulario: 1 % Eje cronológico y exposición oral – cuestionario kahoot sobre etapas de la Historia de Roma: 2% (lista de cotejo)
1.6.	La civilización romana. Su importancia y pervivencia en la identidad europea actual y en la cultura occidental. El marco geográfico. Periodos de su historia. La familia romana.	Fuentes epigráficas e imágenes <i>ad hoc</i> sobre la familia en Roma	Lectura y reflexión escrita (y compartida oralmente): 2% (lista de cotejo)
2.1., 2.2, 2.3 2.4 2.13, 2.14, 2.15 2.17	El sistema fonológico latino. El abecedario y la pronunciación del latín. – Su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado: lenguas romances y otras lenguas modernas. – Las lenguas indoeuropeas y lenguas romances. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.	Actividades y situaciones de aprendizaje e instrumentos de calificación: lecturas en clase de textos latinos en voz alta (2%), elaboración de actividades y mapa distribución lenguas romances e indoeuropeas (5 %); primeras actividades de etimología, de manera deductiva (3%).	10% sobre el total de la evaluación y del curso

	– Palabras procedentes del latín: iniciación al significado etimológico y cambio semántico de las palabras.		
2.5-2.10	Funciones sintácticas y funciones semánticas. Procedimientos que emplean diversas lenguas para marcarlas. Las clases de palabras. Concepto de declinación. Los casos latinos y sus principales valores sintácticos. La flexión nominal: Los casos latinos y sus principales valores sintácticos. La declinación de los nombres latinos. La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La concordancia y el orden de palabras en latín.	Actividades y situaciones de aprendizaje e instrumentos de calificación: lectura, comprensión y elaboración de tareas de los capítulos de Orberg (e inspiradas en dicha metodología) correspondientes a la evaluación (de manera orientativa, capítulos I-IV). 80%. Adicionalmente, se realizarán tablas morfológicas como apoyo para este aprendizaje, pero dejaremos la memorización en un segundo plano.	80% de la calificación de la evaluación (75 % del cual es trabajo en clase / 25 % pruebas objetivas tradicionales)
1.5, 5.1, 5.3 5.1	Pervivencia del legado material de la cultura y la civilización romanas: sitios arqueológicos, arte, ingeniería civil, inscripciones, construcciones monumentales... – La transmisión textual y los soportes de escritura.	Actividades y situaciones de aprendizaje e instrumentos de calificación: elaborar y exponer infografía sobre arte y soportes de escritura, previa orientación de la docente	5 %, a través de observación y tablas de cotejo efectuadas por la docente

2ª EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	CONTENIDOS (a partir del DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.).	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE* (contempladas de manera general; véase mayor concreción en el cuaderno de aula y en las Actas del Departamento del curso presente)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la evaluación
1.4, 1.6	Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. Organización política y social de Roma.	Lectura y reflexión de diversas fuentes sobre la mujer en Roma. Elaboración de infografía (por grupos) sobre la organización política y social o representación dramatizada sobre el funcionamiento de la sociedad (a cargo del grupo, con indicaciones de la docente.	5 % del total de la evaluación

2.13, 2.15 2.3 2.4.	Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar a la lengua castellana y a otras lenguas romances. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras en latín y español.	Actividades de evolución fonética y de derivación y composición.	10 % de la calificación en la evaluación
2.7. 2.8. 2.9, 2.10, 2.11, 2.12	-La flexión pronominal: Los pronombres personales. La flexión verbal: La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa. -El verbo sum: indicativo. Estructuras oracionales básicas. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Introducción a las oraciones de infinitivo.	Lectura, comprensión y elaboración de tareas de los capítulos de Orberg (e inspiradas en dicha metodología) correspondientes a la evaluación (de manera orientativa, capítulos V-VIII). Adicionalmente, se realizarán tablas morfológicas como apoyo para este aprendizaje, pero dejaremos la memorización en un segundo plano.	80% de la calificación de la evaluación (75 % del cual es trabajo en clase / 25 % pruebas objetivas tradicionales)
1.1, 5.3, 5.4	-Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.	Búsqueda de información sobre el proceso de romanización y elaboración de cuestionario o juegos por grupos.	5 % de la calificación de la evaluación (mediante listas de cotejo de las actividades realizadas.

3ª EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2022; el primer número de	DE (La	CONTENIDOS (a partir del DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.).	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE* (contempladas de manera general; véase mayor concreción en el cuaderno de aula y en las Actas del Departamento del curso presente)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la evaluación
--	--------	--	---	--

cada criterio es el de la competencia específica)			
1.5, 1.6 5.2, 1.5, 1.6 3.1, 5.2.	La religión, la mitología y otros aspectos culturales. Obras fundamentales de la literatura latina: Contexto histórico en el que se crearon. Su transmisión y pervivencia en nuestra cultura a través de la tradición clásica. Importancia de la civilización romana en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.	escribir un relato o tebeo donde un viajero en el tiempo llega a Roma clásica y presencia un rito, unos comicios o una obra de teatro. Se elaborará rúbrica para evaluar cada aspecto. El mismo trabajo servirá para obtener también la calificación relativa al bloque de Legado.	5 % del total de la evaluación
2.15	Métodos fundamentales para la inferencia del significado de palabras menos frecuentes, del léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes. El léxico latino de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación por el alumno a sus producciones verbales: escritas, orales o multimodales.	Ejercicios de clase con locuciones latinas y latinismos cultos de las lenguas modernas.	10 % de la calificación en la evaluación
2.7. 2.8, 2.12 2.11	-El adjetivo y sus grados: comparativo de igualdad, de superioridad y de inferioridad y superlativo. - La flexión verbal: el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo sum: imperativo e infinitivo de presente. - La coordinación copulativa, disyuntiva y adversativa.	Lectura, comprensión y elaboración de tareas de los capítulos de Orberg (e inspiradas en dicha metodología) correspondientes a la evaluación (de manera orientativa, capítulos IX-XI). 80%. Adicionalmente, se realizarán tablas morfológicas como apoyo para este aprendizaje, pero dejaremos la memorización en un segundo plano.	80% de la calificación de la evaluación (75 % del cual es trabajo en clase / 25 % pruebas objetivas tradicionales)
1.4, 1.5, 1.6	El léxico latino jurídico, político, religioso, humanístico... Evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina (<i>civis, populus, sacer, homo</i> , etc.) y de su significado en consonancia con los cambios acontecidos desde la antigua Roma hasta la actualidad.	Investigación y escritura de un relato o tebeo donde un viajero en el tiempo llega a Roma clásica y presencia un rito, unos comicios o una obra de teatro. Se elaborará rúbrica para evaluar cada aspecto.	5 % de la calificación de la evaluación (mediante listas de cotejo de las actividades realizadas.

1.5, 1.6, 3.1, 3.3, 5.2, 5.4	Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y la civilización romanas: mitología clásica, instituciones políticas y sociales, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, ocio y espectáculos...		
------------------------------	---	--	--

TODAS LAS EVALUACIONES:

En este apartado consignamos competencias, criterios y contenidos que deben atenderse durante el curso y, por tanto, no se engloban en una evaluación específica. De este modo, las actividades y situaciones de aprendizaje relacionadas con los criterios de calificación se distribuyen igualmente en el desarrollo del resto de sesiones lectivas. Serán evaluados con ayuda de listas de cotejo y se reflejarán en la calificación como parte de cada uno de los criterios asociados a los bloques correspondientes en cada evaluación.

Bloque A: El presente de la civilización latina **Criterios de evaluación aplicables: 1.4, 1.5, 1.6**

- Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.
- Métodos para la comprensión, interpretación y comentario de textos latinos a la luz de los conocimientos adquiridos sobre la lengua latina y la cultura clásica en relación con la experiencia propia.
- La condición humana en los textos clásicos latinos. Análisis de las semejanzas y diferencias. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

Bloque B: Plurilingüismo. **Criterios de evaluación aplicables: 2.14, 2.15, 2.16, 2.17.**

- Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita y oral en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- Recursos y herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de la lengua latina y estrategias que lo propician.
- Aportación del aprendizaje del latín al aprendizaje de otras lenguas. Reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

Bloque C: el texto latino y la traducción: **Criterios de evaluación aplicables: 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4.**

- Métodos fundamentales para la identificación, análisis y traducción de unidades lingüísticas latinas (léxico, morfosintaxis) a partir del conocimiento del latín y la comparación entre lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas, tales como el Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios. Iniciación en el empleo del diccionario latino-español y español-latino.

- Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.
- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión a partir del análisis morfosintáctico y de la compatibilidad semántica de oraciones sencillas.

Bloque D: legado y patrimonio. **Criterios de evaluación aplicables: 3.1, 3.2, 3.4, 5.3, 5.4.**

- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, para evaluación.
- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados al conocimiento, conservación, preservación y difusión del patrimonio arqueológico del entorno de origen romano, con especial atención al conservado en España.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

GRIEGO I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

PARA FACILITAR LA EXPOSICIÓN, EN LAS TABLAS HEMOS COLOREADO CADA COLUMNA DE ACUERDO CON SU CONTENIDO Y EL SIGUIENTE CÓDIGO CROMÁTICO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 64/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	CONTENIDOS / SABERES (a partir del DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato).	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE* (contempladas de manera general; véase mayor concreción en el cuaderno de aula y en las Actas del Departamento del curso presente)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la evaluación
--	---	---	--

En las tablas, divididas por evaluaciones, indicamos la relación entre criterios, contenidos actividades de aprendizaje e instrumentos de evaluación de acuerdo con las sugerencias recibidas al respecto de parte del servicio de inspección. La temporalización de contenidos y su asociación con instrumentos de evaluación concretos ha de tomarse como un punto de partida; se distribuirán en cada evaluación del curso prestando atención permanente a las necesidades del grupo y las exigencias de flexibilidad.

El estudio de los aspectos sobre comentario y traducción de textos, así como de etimología, evolución fonética y vocabulario tendrá lugar de manera constante en todas las evaluaciones. Los ejercicios de traducción ocuparán aproximadamente dos terceras partes del tiempo total. Se tratará de realizar al menos dos pruebas con todos los contenidos por evaluación. La media entre ambas se realizará en un cálculo del 40% (primera prueba objetiva) y del 60% (segunda); si son más, la proporción será igualmente creciente.

Los porcentajes a los que aludimos en la columna “instrumentos de evaluación” de la tabla titulada siguen en cierto sentido las orientaciones del Servicio de Inspección, si bien no programan unidad por unidad (asunto que corresponde a la programación de aula), sino que proporciona los porcentajes genéricos que desde este Departamento atribuimos a cada uno de los bloques de contenidos de la LOMLOE.

Nota sobre calificación final: la calificación final de la materia se realizará tomando en cuenta las calificaciones parciales de cada una de las tres evaluaciones de acuerdo con la progresión 20 %, 35%, 45%.

El examen final de junio será obligatorio sólo en caso de no haber logrado el mínimo de competencias ligadas a uno o varios bloques de la materia, máxime cuando se trate del bloque A. **Texto: comprensión y traducción.** Para evitar que el estudiante deje de lado ciertos contenidos, por contar con un valor porcentual menor, no se realizará la suma de los resultados de estos porcentajes si no alcanzan la mitad del máximo.

De manera comparable a las Programaciones de cursos anteriores, y dado que es a través de la comprensión lingüística y de los textos como mejor se accede a una comprensión global de la materia, otorgamos el mayor valor a los contenidos lingüísticos, cuya dificultad y volumen siempre en ascendente en Griego y en Latín. Así, en general, y a lo largo de todo el curso, el total de las calificaciones (obtenido a través de instrumentos variados, como prevé el Decreto), obedecerá a los siguientes criterios:

- A. Texto: traducción y comprensión: 80 % de la calificación total (30 % morfología, 20 % sintaxis, 30 % traducción)
- B. Plurilingüismo: 10 %
- C. Educación Literaria: 2,5 %
- D. Antigua Grecia: 5 %
- E. Legado y patrimonio: 2'5 %

GRIEGO I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>PRIMERA EVALUACIÓN</p> <p>1. 1.1. Realizar ejercicios de lectura, comprensión y traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de comprensión y traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. 1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos</p>	<p>A. El texto: comprensión y traducción.</p> <p>1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alfabeto, pronunciación y acentuación básica de la lengua griega clásica. Signos gráficos de la lengua griega. - Clases de palabras: flexivas y no flexivas. - Introducción al concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (concepto de verbo temático y atemático. Temas verbales). - Palabras no flexivas. - Sintaxis oracional: funciones y sintaxis básicas de los casos. - Estructura del grupo (sintagma) nominal y su concordancia. - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. -La concordancia del grupo nominal sujeto y grupo verbal predicado. <p>Las oraciones simples: oraciones atributivas y predicativas.</p> <p>Addenda (concreción de elementos sin los cuales no puede avanzarse en este bloque): El artículo: flexión y uso. / - Primeros pasos en morfología verbal: Presente e imperfecto del verbo εἶμι. Presente e imperfecto de los contractos en voz activa. -Primeros pasos en morfología nominal: Declinación temática, declinación alfatemática,</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Lecturas en voz alta -Respuestas de los ejercicios en el trabajo de clase -Completar tablas morfológicas, identificación de formas, traducción de textos de dificultad creciente 	<p>Redondeo al alza en la nota de la evaluación</p> <p>-80 % en la nota de la evaluación (obtenido en una o varias pruebas objetivas, escritas u orales)</p>
---	--	---	--

GRIEGO I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego. 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.</p>	<p>adjetivos del primer y segundo tipo. Oraciones nominales y verbales. Transitividad e intransitividad; noción de régimen verbal y verbos con régimen.</p> <p>Pronombres personales. Pronombres y adjetivos interrogativos e indefinidos.</p> <p><u>Todas las evaluaciones: vocabulario elemental de los textos traducidos a lo largo del trimestre.</u></p> <p><u>Prácticas de traducción y comentario. Prácticas de transcripción y etimología.</u></p> <p><u>2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas*.</u></p> <p>*TODAS LAS EVALUACIONES</p> <p>-El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.</p> <p>-Lectura y traducción directa y comprensiva de textos griegos.</p> <p>-Iniciación a las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, resumen explicativo del texto, obra en el caso de un extracto de un texto, sea original o adaptado...) y del propio texto (adquisición de un vocabulario griego básico utilizando como herramientas campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; aproximación al conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (utilidad del artículo, repetición de estructuras</p>	<p>-</p>	<p>-</p>
---	---	----------	----------

GRIEGO I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>2. 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos,</p>	<p>sintagmáticas de uso frecuente, reconocimiento de morfemas flexivos; distinción básica entre discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales más frecuentes en este nivel, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.</p> <p>–Presentación de las herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas, etc.</p> <p>–Lectura guiada y comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.</p> <p>–Presentación de recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.</p> <p>–Estrategias básicas de retroversión de textos breves.</p> <p>–La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>–Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.</p> <p>–Estrategias y herramientas para la evaluación.</p> <p>B. Plurilingüismo.</p> <p>– Sistemas de escritura a lo largo de la historia.</p> <p>– El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego al castellano.</p> <p>– Del indoeuropeo al griego. Familias lingüísticas europeas. Etapas de la lengua griega. La lengua griega moderna.</p>	<p>Ejercicios de clase</p> <p>-Pregunta <i>ad hoc</i> en la prueba escrita / examen tipo test</p>	<p>-10 %, a obtener entre el trabajo de clase o casa y la prueba objetiva</p>
---	--	---	---

GRIEGO I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. 2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>	<p>TODAS LAS EVALUACIONES: <u>Léxico: introducción a los procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos frecuentes de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.</u></p> <p><u>-Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.</u></p> <p><u>-El griego como instrumento que permite un mayor conocimiento de las lenguas de estudio y un acercamiento más profundo a otras lenguas modernas.</u></p> <p><u>-Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.</u></p> <p><u>-Herramientas analógicas y digitales básicas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.</u></p> <p><u>-Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las</u></p>		
--	--	--	--

GRIEGO I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad. .</p> <p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p>	<p><u>herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</u></p> <p>C. Educación literaria. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega: introducción a los géneros y autores principales. –Mapa conceptual de los principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, características y principales autores. – El mito en la literatura griega: los ciclos míticos.</p> <p>D. La antigua Grecia. –Geografía de la Antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios geográficos y su relación con la mitología y con la historia y la literatura –Historia: etapas e hitos de la historia del mundo griego (de Micenas a los reinos helenísticos); leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia</p>	<p>-Elaboración de un cuadro general con las etapas, autores y géneros de la literatura griega / visualización crítica de vídeos explicativos sobre autores y géneros (crítica guiada por la docente)</p> <p>-Elaboración de mapas -Trabajos breves de investigación de personajes y épocas históricos y exposición oral ante grupos de alumnos</p> <p>-Ejercicios de Proyecto Palladium sobre soportes de escritura -Trabajos de investigación y exposición oral ante el resto de alumnos</p>	<p>-2,5% de la evaluación</p> <p>-5% de la evaluación</p> <p>-2,5% de la evaluación</p>
--	--	--	---

GRIEGO I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

	<p>de Grecia, su biografía y su importancia para Europa.</p> <ul style="list-style-type: none">-Figuras relevantes en la cultura griega y su pervivencia en la cultura occidental.-Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual: Atenas contra Esparta. <p>E. Legado y patrimonio.</p> <ul style="list-style-type: none">-Conceptos básicos de legado, herencia y patrimonio.-Introducción a la transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación (piedra, papiro, pergamino...). La biblioteca de Alejandría.-Iniciación a la mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas: reinterpretación de los mitos clásicos en la Edad Media, en el Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo.-Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.-Nacimiento del teatro occidental: el espacio escénico, las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad. Vocabulario teatral de ayer y hoy.		
--	---	--	--

GRIEGO I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>SEGUNDA EVALUACIÓN</p> <p>1. 1.1. Realizar ejercicios de lectura, comprensión y traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de comprensión y traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio</p>	<p>A. El texto: comprensión y traducción.</p> <p>1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.</p> <p>La oración compuesta: concepto de coordinación y subordinación.</p> <p>– Formas no personales del verbo. Infinitivo y participio concertados.</p> <p>Addenda (concreción de elementos sin los cuales no puede avanzarse en este bloque): La diátesis en griego: voz activa VS media. Voz media en los verbos temáticos. El tema de presente activo y medio de los verbos contractos. El tema de aoristo (temático y atemático) y futuro de los verbos estudiados hasta el momento.</p> <p>Verbos media tantum. Formación de adverbios. Futuro y aoristo de los verbos estudiados hasta el momento. Pronombres y adjetivos posesivos. Pronombres y adjetivos demostrativos. Pronombres reflexivos. Sistematización: preposiciones. Complemento circunstancial con y sin preposición. La voz pasiva propia.</p> <p>Grados del adjetivo. Posición atributiva y predicativa.</p> <p>Formas personales y no personales de los verbos estudiados hasta el momento: clasificación y declinación. El genitivo posesivo.</p> <p><u>Todas las evaluaciones: vocabulario elemental de los textos traducidos a lo largo del trimestre. Prácticas</u></p>	<p>-Lecturas en voz alta de textos griegos</p> <p>-Respuestas de los ejercicios en el trabajo de clase</p> <p>-Completar tablas morfológicas, identificación de formas, traducción de textos de dificultad creciente</p>	<p>Redondeo al alza en la nota de la evaluación</p> <p>-80 % en la nota de la evaluación (obtenido en una o varias pruebas objetivas, escritas u orales)</p>
--	--	--	--

GRIEGO I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego. 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.</p>	<p><u>de traducción y comentario. Prácticas de transcripción y etimología.</u></p> <p>2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. - Lectura y traducción directa y comprensiva de textos griegos. - Iniciación a las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, resumen explicativo del texto, obra en el caso de un extracto de un texto, sea original o adaptado...) y del propio texto (adquisición de un vocabulario griego básico utilizando como herramientas campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; aproximación al conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (utilidad del artículo, repetición de estructuras sintagmáticas de uso frecuente, reconocimiento de morfemas flexivos; distinción básica entre discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales más frecuentes en este nivel, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos. - Presentación de las herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas, etc. - Lectura guiada y comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. 		
--	---	--	--

GRIEGO I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>2. 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p> <p>2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. - Estrategias básicas de retroversión de textos breves. - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. - Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. - Estrategias y herramientas para la evaluación. <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Léxico: introducción a los procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos frecuentes de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia. -Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ejercicios de clase -Pregunta <i>ad hoc</i> en la prueba escrita / examen tipo test 	<p>-10 %, a obtener entre el trabajo de clase o casa y la prueba objetiva</p>
--	--	---	---

GRIEGO I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El griego como instrumento que permite un mayor conocimiento de las lenguas de estudio y un acercamiento más profundo a otras lenguas modernas. - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. - Herramientas analógicas y digitales básicas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional. - Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). 		
<p>Bloque C: 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos y estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. 3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος,</p>	<p>C. Educación literaria. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega: introducción a los géneros y autores principales.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lectura en castellano de autores griegos, originales o adaptados, o de textos modernos relacionados con el mundo helénico (artículos periodísticos, novelas, poesía, teatro, etc). -Influjo literario griego en la literatura occidental: temas y personajes. - Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos. 	<p>-Elaboración de un cuadro general con las etapas, autores y géneros de la literatura latina / visualización crítica de vídeos explicativos sobre autores y géneros (crítica guiada por la docente)</p>	<p>-2,5% de la evaluación</p>

GRIEGO I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>λόγος, φιλία, ὕβρις en textos de diferentes formatos.</p> <p>Bloque D 4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega buscando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p> <p>Bloque E 5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y la transmisión del legado griego. 5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado y de la vida política y cultural del país a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la</p>	<p>D. La antigua Grecia. – Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma: Jonia como puente entre Oriente y la Hélade, y la Magna Grecia como nexo con el Mediterráneo occidental. – El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: el comercio, la navegación, las colonizaciones y el intercambio cultural de los pueblos mediterráneos. – La importancia del discurso público para la vida política y social: iniciación a técnicas retóricas básicas.</p> <p>E. Legado y patrimonio. – Mapa geográfico con los principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.</p>	<p>-Elaboración de mapas -Trabajos breves de investigación de personajes y épocas históricos y exposición oral ante grupos de alumnos</p> <p>-Visita física o virtual a la Sala de Grecia del MAN y trabajo sobre Cerámica o Lectura crítica de obra y Asistencia a una representación teatral de tema clásico</p>	<p>-5% de la evaluación</p> <p>-2,5% de la evaluación</p>
--	---	--	---

GRIEGO I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes</p>			
<p>TERCERA EVALUACIÓN 1.1. Realizar ejercicios de lectura, comprensión y traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de comprensión y traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de</p>	<p>A. El texto: comprensión y traducción. 1. Unidades lingüísticas de la lengua griega. Concreción: La tercera declinación: clasificación y funcionamiento por temas. Adjetivos de la declinación atemática. Revisión y refuerzo de pronombres demostrativos. Revisión y refuerzo de la forma y funcionamiento del participio. Verbos que rigen participio. -Infinitivos de presente, aoristo y futuro: forma y funcionamiento. Infinitivo concertado y no concertado. Pronombres relativos: flexión y funcionamiento (oraciones subordinadas adjetivas). Nexos subordinantes completivos. Tipos y funcionamiento. Nexos subordinantes adverbiales. Tipos y funcionamiento. Refuerzo de adjetivos y sus grados. Los grados del adverbio. Refuerzo y ampliación de verbos contractos. Refuerzo y síntesis de toda la morfología estudiada hasta el momento. <u>Todas las evaluaciones: vocabulario elemental de los textos traducidos a lo largo del trimestre. Prácticas de traducción y comentario. Prácticas de transcripción y etimología.</u></p>	<p>-Lecturas en voz alta de textos griegos adaptados -Respuestas de los ejercicios en el trabajo de clase -Completar tablas morfológicas, identificación de formas, traducción de textos de dificultad creciente</p>	<p>Redondeo al alza en la nota de la evaluación -80 % en la nota de la evaluación (obtenido en una o varias pruebas objetivas, escritas u orales)</p>

GRIEGO I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>la reflexión lingüística. 1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego. 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.</p> <p>2. 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. 2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una</p>	<p>2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. CF. 1ª y 2ª evaluaciones</p> <p>B. Plurilingüismo. – Del indoeuropeo al griego. Familias lingüísticas europeas. Etapas de la lengua griega. La lengua griega moderna.</p>	<p>-Ejercicios de clase -Pregunta <i>ad hoc</i> en la prueba escrita / examen tipo test</p>	<p>-10 %, a obtener entre el trabajo de clase o casa y la prueba objetiva</p>
--	---	---	---

GRIEGO I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p> <p>3.4. Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griegas como fuente de inspiración.</p>	<p>C. Educación literaria. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega: introducción a los géneros y autores principales.</p> <p>–Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, aproximación a las nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio (imitación, adaptación libre, traducción y referencia parcial).</p> <p>– Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.</p> <p>–Introducción guiada a la crítica literaria.</p> <p>–Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.</p> <p>–Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</p>	<p>-Elaboración de un cuadro general con las etapas, autores y géneros de la literatura latina / visualización crítica de vídeos explicativos sobre autores y géneros (crítica guiada por la docente)</p>	<p>-2,5% de la evaluación</p>
<p>Bloque D</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega buscando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de</p>	<p>D. La antigua Grecia.</p> <p>–Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual: ritos religiosos y costumbres; las etapas de la vida: la infancia, el mundo masculino y femenino, madurez, participación política y vejez.</p>	<p>-Elaboración de mapas</p> <p>-Trabajos breves de investigación de personajes y épocas históricos y exposición oral ante grupos de alumnos</p>	<p>-5% de la evaluación</p>

GRIEGO I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p> <p>Bloque E</p> <p>5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y la transmisión del legado griego. 5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado y de la vida política y cultural del país a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes</p>	<p>-Reconocimiento de las influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.</p> <p>-Rasgos fundamentales de la aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.</p> <p>E. Legado y patrimonio.</p> <p>-Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad: los Juegos Ístmicos, Píticos y Nemeos. Los Juegos Olímpicos antiguos y modernos.</p> <p>-Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual: principales formas de gobierno.</p> <p>-La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.</p> <p>-Reconocimiento de las principales obras artísticas de la Antigüedad griega.</p>	<p>-Trabajo crítico / creativo sobre competiciones atléticas, instituciones y calendario, arte o educación</p>	<p>-2,5% de la evaluación</p>
---	---	--	-------------------------------

LATÍN I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

PARA FACILITAR LA EXPOSICIÓN, EN LAS TABLAS HEMOS COLOREADO CADA COLUMNA DE ACUERDO CON SU CONTENIDO Y EL SIGUIENTE CÓDIGO CROMÁTICO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 64/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	CONTENIDOS / SABERES (a partir del DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato).	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE* (contempladas de manera general; véase mayor concreción en el cuaderno de aula y en las Actas del Departamento del curso presente)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la evaluación
--	---	---	--

En las tablas, divididas por evaluaciones, indicamos la relación entre criterios, contenidos actividades de aprendizaje e instrumentos de evaluación de acuerdo con las sugerencias recibidas al respecto de parte del servicio de inspección. La temporalización de contenidos y su asociación con instrumentos de evaluación concretos ha de tomarse como un punto de partida; se distribuirán en cada evaluación del curso prestando atención permanente a las necesidades del grupo y las exigencias de flexibilidad.

El estudio de los aspectos sobre comentario y traducción de textos, así como de etimología, evolución fonética y vocabulario tendrá lugar de manera constante en todas las evaluaciones. Los ejercicios de traducción ocuparán aproximadamente dos terceras partes del tiempo total. Se tratará de realizar al menos dos pruebas con todos los contenidos por evaluación. La media entre ambas se realizará en un cálculo del 40% (primera prueba objetiva) y del 60% (segunda); si son más, la proporción será igualmente creciente.

Los porcentajes a los que aludimos en la columna “instrumentos de evaluación” de la tabla titulada siguen en cierto sentido las orientaciones del Servicio de Inspección, si bien no programan unidad por unidad (asunto que corresponde a la programación de aula), sino que proporciona los porcentajes genéricos que desde este Departamento atribuimos a cada uno de los bloques de contenidos de la LOMLOE.

Nota sobre calificación final: la calificación final de la materia se realizará tomando en cuenta las calificaciones parciales de cada una de las tres evaluaciones de acuerdo con la progresión 20 %, 35%, 45%.

El examen final de junio será obligatorio sólo en caso de no haber logrado el mínimo de competencias ligadas a uno o varios bloques de la materia, máxime cuando se trate del bloque A. **Texto: comprensión y traducción.** Para evitar que el estudiante deje de lado ciertos contenidos, por contar con un valor porcentual menor, no se realizará la suma de los resultados de estos porcentajes si no alcanzan la mitad del máximo.

De manera comparable a las Programaciones de cursos anteriores, y dado que es a través de la comprensión lingüística y de los textos como mejor se accede a una comprensión global de la materia, otorgamos el mayor valor a los contenidos lingüísticos, cuya dificultad y volumen siempre en ascendente en Griego y en Latín. Así, en general, y a lo largo de todo el curso, el total de las calificaciones (obtenido a través de instrumentos variados, como prevé el Decreto), obedecerá a los siguientes criterios:

- A. Texto: traducción y comprensión: 80 % de la calificación total (30 % morfología, 20 % sintaxis, 30 % traducción)
- B. Plurilingüismo: 10 %
- C. Educación Literaria: 2,5 %
- D. Antigua Roma: 5 %
- E. Legado y patrimonio: 2'5 %

LATÍN I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>PRIMERA EVALUACIÓN</p> <p>1.1. Conocer el sistema fonológico del latín clásico, su transcripción gráfica y sus reglas de acentuación. 1.2. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín. 1.3. Conocer la declinación de los nombres, los adjetivos y sus grados, y los pronombres del latín, así como la formación de adverbios. 1.4. Conjuguar formas personales, en voz activa y pasiva, de los verbos regulares y de los verbos irregulares más frecuentes, así como las de los verbos deponentes. 1.5. Identificar los infinitivos y participios del verbo latino. 1.6. Identificar las funciones sintácticas y semánticas de los casos latinos. 1.7. Reconocer los tipos de oración simple, así como los tipos y medios para expresar la coordinación en latín. 1.8. Identificar y comprender construcciones de infinitivo sencillas y distintas construcciones de participio. 1.9. Explicar la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances. 1.10. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de</p>	<p>A. El texto: comprensión y traducción.</p> <p>1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina. - Clases de palabras y categorías gramaticales. - Concepto de lengua flexiva. - La flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) <p>Declinación de nombres y adjetivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Flexión verbal (el sistema de conjugaciones): - Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. - Estructuras oracionales. La concordancia. <p>El orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</p> <p>La coordinación.</p> <p>Addenda (concreción de conceptos morfosintácticos de la evaluación):</p> <p>Primera declinación. Femeninos. Segunda declinación: masculinos. Femeninos. Neutros: normas generales de su declinación. Neutros de la segunda declinación.</p> <p>Flexión de adjetivos: de la primera y segunda declinación (2-1-2).</p> <p>Verbos en castellano: indicativo y subjuntivo. Sistema verbal latino: conjugaciones, temas, tiempo, modo y voz. Enunciado de verbos regulares y de sum.</p> <p>Desinencias personales activas. Presente de indicativo de las conjugaciones regulares y de sum.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Lecturas en voz alta de textos originales y adaptados -Respuestas de los ejercicios en el trabajo de clase -Completar tablas morfológicas, identificación de formas, traducción de textos de dificultad creciente 	<p>-80 % en la nota de la evaluación (obtenido en una o varias pruebas objetivas, escritas u orales)</p>
--	--	--	--

LATÍN I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>dificultad adecuada y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares o de los verbos irregulares más frecuentes de la lengua y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.11. Identificar en textos españoles sencillos las funciones sintácticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos de la lengua de salida, con corrección morfológica y sintáctica, y una adecuada selección del vocabulario. 1.12. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.13. Utilizar el diccionario latino-español sabiendo extraer la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, sobre régimen sintáctico...).</p>	<p>Pretérito imperfecto de indicativo de las conjugaciones regulares y de sum. Futuro imperfecto. Uso de la preposición. Distintos complementos circunstanciales de lugar. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. La oración compuesta: yuxtaposición y coordinación copulativa y adversativa</p> <p><u>TODAS LAS EVALUACIONES: 2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.</u></p> <p>–El análisis morfosintáctico de oraciones simples y coordinadas como herramienta para la comprensión y traducción de textos.</p> <p>– Iniciación a las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).</p> <p>Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.</p> <p>Iniciación en el empleo del diccionario latino-español y español-latino.</p>		
---	---	--	--

LATÍN I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>1.14. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, de la Antigüedad. 1.15. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües, sencillos y breves, a partir de terminología metalingüística, reconociendo las estrategias de traducción empleadas. - Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. - Estrategias básicas de retroversión de textos breves. - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. - Estrategias y herramientas para la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación. 		
--	--	--	--

LATÍN I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>Bloque B</p> <p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos, atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta el español y otras lenguas romances, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. 2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. 2.4. Analizar y valorar la diversidad lingüística.</p>	<p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de escritura a lo largo de la historia. - Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas. El latín como lengua indoeuropea. Comparación con el griego y con otras lenguas itálicas. - Diferencias diacrónicas y diastráticas del latín. Etapas de la lengua latina. Latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita. - Influencia del latín en las lenguas actuales. Las lenguas romances. <p>TODAS LAS EVALUACIONES: <u>Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino más frecuentes, presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en el castellano a partir de sus étimos de origen latino. Expresiones latinas de uso más frecuente integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, jurídicos...).</u> <u>Influencia del latín en la evolución de lenguas no romances.</u> <u>Influencia del latín en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.</u> <u>El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del</u> 	<ul style="list-style-type: none"> -Ejercicios de clase -Pregunta <i>ad hoc</i> en la prueba escrita / examen tipo test 	<p>-10 %, a obtener entre el trabajo de clase o casa y la prueba objetiva</p>
--	--	---	---

LATÍN I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>Bloque C</p> <p>3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p>	<p><u>vocabulario como instrumento básico en la comunicación.</u></p> <p><u>- Las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.</u></p> <p><u>- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín de distintos países.</u></p> <p><u>- Terminología lingüística: expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.</u></p> <p>C. Educación literaria.</p> <p>Panorama general de la Literatura latina (en este bloque se trabajarán esquemáticamente los aspectos fundamentales de estos contenidos, que se estudiarán con mayor extensión y profundidad en Latín II):</p> <p>- Fundamentos de la lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.</p> <p>- Esquema conceptual de las etapas y vías de transmisión de la literatura latina.</p> <p>- Introducción a la literatura latina: principales géneros, origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.</p> <p>- Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.</p>	<p>-Elaboración de un cuadro general con las etapas, autores y géneros de la literatura latina / visualización crítica de vídeos explicativos sobre autores y géneros (crítica guiada por la docente)</p>	<p>-2,5% de la evaluación</p>
--	---	---	-------------------------------

LATÍN I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>Bloque D</p> <p>4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales.</p>	<p>D. La antigua Roma.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. – Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo). –Historia de la antigua Roma: Etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio) e hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C. Principales episodios históricos y legendarios de la historia de Roma. Personalidades históricas relevantes de la historia de Roma: su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...). 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de mapas -Trabajos breves de investigación de personajes y épocas históricos y exposición oral ante grupos de alumnos 	<p>-5% de la evaluación</p>
<p>Bloque E</p> <p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p>	<p>E. Legado y patrimonio.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Conceptos de legado, herencia y patrimonio. –La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ejercicios de Proyecto Palladium sobre soportes de escritura 	<p>-2,5% de la evaluación</p>

LATÍN I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>SEGUNDA EVALUACIÓN</p> <p>1.1. Conocer el sistema fonológico del latín clásico, su transcripción gráfica y sus reglas de acentuación. 1.2. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín. 1.3. Conocer la declinación de los nombres, los adjetivos y sus grados, y los pronombres del latín, así como la formación de adverbios. 1.4. Conjuguar formas personales, en voz activa y pasiva, de los verbos regulares y de los verbos irregulares más frecuentes, así como las de los verbos deponentes. 1.5. Identificar los infinitivos y participios del verbo latino. 1.6. Identificar las funciones sintácticas y semánticas de los casos latinos. 1.7. Reconocer los tipos de oración simple, así como los tipos y medios para expresar la coordinación en latín. 1.8. Identificar y comprender construcciones de infinitivo sencillas y distintas construcciones de participio. 1.9. Explicar la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances. 1.10. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección morfológica,</p>	<p>A. El texto: comprensión y traducción. Flexión de los pronombres personales, reflexivos, demostrativos, anafórico, de identidad, intensivo, interrogativos e indefinidos. Los numerales. –Adverbios y usos adverbiales de otras clases de palabras. Addenda (elementos concretos no especificados en el Currículo): Tercera declinación. Temas en consonante (imparisílabos) masculinos/femeninos y neutros. Temas en –i- (parisílabos) masculinos, femeninos y neutros. Temas en –i- falsos imparisílabos. Cuarta declinación: masculinos/femeninos y neutros. Quinta declinación. Femeninos. Masculino. Flexión de adjetivos: tercera declinación (una, dos y tres terminaciones en el N.s.) Algunos sustantivos irregulares. Anafórico y relativo (reparo o ampliación). Pretérito perfecto de indicativo de las conjugaciones regulares y de sum. Pretérito pluscuamperfecto y futuro perfecto de indicativo de las conjugaciones regulares y de sum. Voz pasiva: tiempos de presente. Adverbios. Formación de adverbios de modo. La oración simple. Pasiva. Sujeto paciente y complemento agente. La oración compuesta. Tipos de coordinadas y de subordinadas.</p>	<p>-Respuestas de los ejercicios en el trabajo de clase</p> <p>-Completar tablas morfológicas, identificación de formas, traducción de textos de dificultad creciente</p>	<p>-Redondeo al alza en la nota de la evaluación</p> <p>-80 % en la nota de la evaluación (obtenido en una o varias pruebas objetivas, escritas u orales)</p>
--	---	---	---

LATÍN I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>sinéctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares o de los verbos irregulares más frecuentes de la lengua y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.11. Identificar en textos españoles sencillos las funciones sinécticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos de la lengua de salida, con corrección morfológica y sinéctica, y una adecuada selección del vocabulario. 1.12. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.13. Utilizar el diccionario latino-español sabiendo extraer la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, sobre régimen sinéctico...). 1.14. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las</p>			
---	--	--	--

LATÍN I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, de la Antigüedad. 1.15. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p> <p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva</p>	<p>B. Plurilingüismo Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín al español y a otras lenguas romances.</p>	<p>-Ejercicios de clase -Pregunta <i>ad hoc</i> en la prueba escrita / examen tipo test</p>	<p>-10 %, a obtener entre el trabajo de clase o casa y la prueba objetiva</p>
--	--	---	---

LATÍN I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos, atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta el español y otras lenguas romances, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. 2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. 2.4. Analizar y valorar la diversidad lingüística.</p>	<p>Addenda: dobles léxicos; vía culta y patrimonial.</p>		
<p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. 3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos</p>	<p>C. Educación literaria – Conceptos básicos de la recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio. – Analogías y diferencias fundamentales entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. – Introducción básica a la crítica literaria.</p>	<p>-Lectura de textos griegos y latinos traducidos. Trabajo de investigación sobre los conceptos de intertextualidad. Lectura crítica guiada por la docente)</p>	<p>-2,5% de la evaluación</p>

LATÍN I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como auctoritas, imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. - Fundamentos del respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. 		
<p>Bloque D 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano.</p>	<p>D. La antigua Roma</p> <ul style="list-style-type: none"> -Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Estratigrafía de la sociedad romana. Las magistraturas y el cursus honorum. Los comicios. El senado. El ejército romano. - Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización romana desde la perspectiva sociocultural actual. - Influencias de la cultura griega en la civilización romana: Graecia capta ferum victorem cepit. - La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. 	<p>-Trabajos breves de investigación de personajes y épocas históricos y exposición oral ante grupos de alumnos</p>	<p>-5% de la evaluación y del curso</p>
<p>Bloque E 5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma</p>	<p>E. Legado y patrimonio</p> <ul style="list-style-type: none"> - La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. 	<p>-Trabajo sobre cuadros mitológicos del Museo del Prado</p>	<p>-2,5 % de la evaluación</p>

LATÍN I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>adecuada y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración.</p>			
<p>TERCERA EVALUACIÓN 1.1. Conocer el sistema fonológico del latín clásico, su transcripción gráfica y sus reglas de acentuación. 1.2. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín. 1.3. Conocer la declinación de los nombres, los adjetivos y sus grados, y los pronombres del latín, así como la formación de adverbios. 1.4. Conjugación formas personales, en voz activa y pasiva, de los verbos regulares y de los verbos irregulares más frecuentes, así como las de los verbos deponentes. 1.5. Identificar los infinitivos y participios del verbo latino. 1.6. Identificar las funciones sintácticas y semánticas de los casos latinos. 1.7. Reconocer los tipos de oración simple, así como los tipos y medios para expresar la coordinación en latín. 1.8. Identificar y comprender construcciones de infinitivo sencillas y distintas construcciones de participio. 1.9. Explicar la evolución fonética,</p>	<p>A. El texto: comprensión y traducción: -Grados del adjetivo La conjugación regular activa y pasiva. Los verbos deponentes. Los verbos irregulares de uso más frecuente. -Formas nominales del verbo: infinitivos y participios. Addenda (concreción de elementos no especificados en el currículo): Pronombres no estudiados hasta el momento. Flexión del adjetivo: grados comparativo y superlativo. Irregulares. Voz pasiva: tiempos de perfecto. Repaso de los temas de presente. Construcciones de infinitivo concertado y absoluto. Sustantivas de ut /ne y de infinitivo. Adverbiales de ut /ne y cum. Otras adverbiales.</p>	<p>-Respuestas de los ejercicios en el trabajo de clase -Completar tablas morfológicas, identificación de formas, traducción de textos de dificultad creciente</p>	<p>-Redondeo al alza en la nota de la evaluación -80 % en la nota de la evaluación (obtenido en una o varias pruebas objetivas, escritas u orales)</p>

LATÍN I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances. 1.10. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares o de los verbos irregulares más frecuentes de la lengua y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.11. Identificar en textos españoles sencillos las funciones sintácticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos de la lengua de salida, con corrección morfológica y sintáctica, y una adecuada selección del vocabulario. 1.12. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores</p>			
---	--	--	--

LATÍN I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.13. Utilizar el diccionario latino-español sabiendo extraer la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, sobre régimen sintáctico...). 1.14. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, de la Antigüedad. 1.15. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación</p>			
--	--	--	--

LATÍN I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p> <p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos, atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta el español y otras lenguas romances, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. 2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. 2.4.</p>	<p>B. Plurilingüismo: -Continuación de las normas de evolución fonética y trabajo con etimologías.</p>	<p>-Ejercicios de clase -Pregunta <i>ad hoc</i> en la prueba escrita</p>	<p>-10 %, a obtener entre el trabajo de clase o casa y la prueba objetiva</p>
---	--	--	---

LATÍN I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>Analizar y valorar la diversidad lingüística.</p> <p>Bloque C 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.</p> <p>Bloque D 4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>	<p>C. Educación literaria: -Continuación con la lectura de textos traducidos y adaptados.</p> <p>D. La antigua Roma. - La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia. -Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. - El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. - Influencia y pervivencia en el sistema político actual de las instituciones políticas romanas. - La importancia del discurso público para la vida política y social. - Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. -Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...). - El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.</p>	<p>-Lectura y reflexión sobre los textos</p> <p>-Trabajos breves de investigación de personajes y épocas históricos y exposición oral ante grupos de alumnos</p>	<p>-2,5% de la evaluación (con debates conjuntos observados y guiados por la docente)</p> <p>-5% de la evaluación</p>
--	--	--	---

LATÍN I: TABLA TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

<p>Bloque E</p> <p>5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>	<p>E. Legado y patrimonio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas básicas de debate y de exposición oral. - Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica. 	<ul style="list-style-type: none"> -Debates orales y observación del profesor -Visita crítica a sitios arqueológicos de relevancia (producción escrita / trabajo reflexivo) / Lectura crítica y asistencia a una representación de teatro clásico 	<p>-2,5% de la evaluación</p>
---	---	---	-------------------------------

GRIEGO II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PARA FACILITAR LA EXPOSICIÓN, EN LAS TABLAS HEMOS COLOREADO CADA COLUMNA DE ACUERDO CON SU CONTENIDO Y EL SIGUIENTE CÓDIGO CROMÁTICO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 64/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	CONTENIDOS (a partir del DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato).	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE* (contempladas de manera general; véase mayor concreción en el cuaderno de aula y en las Actas del Departamento del curso presente)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la evaluación
--	---	---	--

En las tablas, divididas por evaluaciones, indicamos la relación entre criterios, contenidos actividades de aprendizaje e instrumentos de evaluación de acuerdo con las sugerencias recibidas al respecto de parte del servicio de inspección. La temporalización de contenidos y su asociación con instrumentos de evaluación concretos ha de tomarse como un punto de partida; se distribuirán en cada evaluación del curso prestando atención permanente a las necesidades del grupo y las exigencias de flexibilidad.

El estudio de los aspectos sobre comentario y traducción de textos, así como de etimología, evolución fonética y vocabulario tendrá lugar de manera constante en todas las evaluaciones. Los ejercicios de traducción ocuparán aproximadamente dos terceras partes del tiempo total. Se tratará de realizar al menos dos pruebas con todos los contenidos por evaluación. La media entre ambas se realizará en un cálculo del 40% (primera prueba objetiva) y del 60% (segunda); si son más, la proporción será igualmente creciente.

Los porcentajes a los que aludimos en la columna “instrumentos de evaluación” de la tabla titulada siguen en cierto sentido las orientaciones del Servicio de Inspección, si bien no programan unidad por unidad (asunto que corresponde a la programación de aula), sino que proporciona los porcentajes genéricos que desde este Departamento atribuimos a cada uno de los bloques de contenidos de la LOMLOE.

Nota sobre calificación final: la calificación final de la materia se realizará tomando en cuenta las calificaciones parciales de cada una de las tres evaluaciones de acuerdo con la progresión 20 %, 35%, 45%.

El examen final de junio será obligatorio sólo en caso de no haber logrado el mínimo de competencias ligadas a uno o varios bloques de la materia, máxime cuando se trate del bloque **A**. **Texto: comprensión y traducción.** Para evitar que el estudiante deje de lado ciertos contenidos, por contar con un valor porcentual menor, no se realizará la suma de los resultados de estos porcentajes si no alcanzan la mitad del máximo.

De manera comparable a las Programaciones de cursos anteriores, y dado que es a través de la comprensión lingüística y de los textos como mejor se accede a una comprensión global de la materia, otorgamos el mayor valor a los contenidos lingüísticos, cuya dificultad y volumen siempre en ascendente en Griego y en Latín. Así, en general, y a lo largo de todo el curso, el total de las calificaciones (obtenido a través de instrumentos variados, como prevé el Decreto), obedecerá a los siguientes criterios:

- A. Texto: traducción y comprensión: 70 % de la calificación total (20 % morfología, 20 % sintaxis, 30 % traducción)
- B. Plurilingüismo: 10 %
- C. Educación Literaria: 15 %
- D. Antigua Grecia: 2'5 %
- E. Legado y patrimonio: 2'5 %

GRIEGO II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>PRIMERA EVALUACIÓN</p> <p>1.1. Realizar ejercicios de lectura, comprensión y traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.3. Revisar y subsanar las traducciones de uno mismo y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. 1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del griego. 1.5. Registrar los</p>	<p>A. El texto: comprensión y traducción.</p> <p>1. Unidades lingüísticas de la lengua griega. – Repaso de las clases de palabras. – Profundización en el concepto de lengua flexiva: repaso y ampliación de la flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones).</p> <p>– Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Profundización. – Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</p> <p>BLOQUE A: TODAS LAS EVAL</p> <p>– Uso autónomo de las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, resumen explicativo del texto, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.</p> <p>– Destrezas para el uso del diccionario griego-español y otras herramientas para la traducción: glosarios, diccionarios, atlas, etc. – Lectura comparada progresivamente autónoma de diferentes traducciones y comentarios de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. – Análisis e identificación de los recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. – Estrategias de retroversión de</p>	<p>-Respuestas de los ejercicios en el trabajo de clase</p> <p>-Completar tablas morfológicas, identificación de formas, análisis sintácticos, traducir textos de dificultad creciente</p> <p>Observación y anotaciones en lista de cotejo por parte del profesor en cada sesión.</p>	<p>-70 % en la nota de la evaluación (obtenido en una o varias pruebas objetivas, escritas u orales). El total del porcentaje corresponde a ejercicios de morfología (15%), sintaxis (15%) y traducción (40%).</p> <p>Los contenidos y criterios de evaluación referidos a <u>todas las evaluaciones</u> cuentan con un componente triple: reflexión y autonomía creciente en el aprendizaje; capacidad de valorar y apreciar la tradición clásica; progresión, mejoría e integración de todos los conceptos, técnicas y actitudes que aportan los diversos bloques.</p> <p>El criterio de calificación para estos aspectos será el redondeo al alza en la nota de la evaluación.</p>
---	--	---	---

GRIEGO II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando los métodos más adecuados y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p> <p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado a través de métodos de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando, con iniciativa, estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. 2.3. Analizar y valorar la diversidad lingüística.</p>	<p>textos breves. – Aplicación de la traducción como instrumento que favorece de forma eficaz el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>– Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. –Uso autónomo de estrategias para la evaluación.</p> <p>Bloque B. Plurilingüismo.</p> <p>– Influencia del griego en la evolución del castellano y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.</p> <p>– Léxico: procedimientos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; utilización de la transcripción fonética del griego al castellano como herramienta para el reconocimiento de los lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras en castellano a partir de sus étimos griegos; técnicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.</p> <p>BLOQUE B: <u>TODAS LAS EVALUACIONES</u></p> <p>–Interés por conocer o deducir el significado etimológico de las palabras y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.</p>	<p>-Ejercicios de clase (observados mediante lista de cotejo)</p> <p>-Pregunta <i>ad hoc</i> en la prueba escrita / prueba escrita u oral</p> <p>Observación y anotaciones en lista de cotejo por parte del profesor en cada sesión.</p>	<p>-10 %, a obtener entre el trabajo de clase o casa y las pruebas objetivas</p> <p>Los contenidos y criterios de evaluación referidos a <u>todas las evaluaciones</u> cuentan con un componente triple: reflexión y autonomía creciente en el aprendizaje; capacidad de valorar y apreciar la tradición clásica; progresión, mejoría e integración de todos los conceptos,</p>
---	---	--	---

GRIEGO II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, a través del análisis y reflexión que impliquen movilizar la experiencia personal, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual. 3.3. Identificar y definir palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. - Ampliación en el uso de herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional. - Reconocimiento y uso de las palabras de origen griego en los distintos campos de aprendizaje del alumno: expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). <p>C. Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Etapas y vías de transmisión de la literatura griega: los géneros literarios griegos en su contexto histórico. - Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. -Épica y lírica <p>Bloque C: <u>TODAS LAS EVALUACIONES</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de un cuadro general con las etapas, autores y géneros de la literatura griega / lectura, investigación y exposición de un género literario. -Respuesta a cuestionarios. <p>Observación y anotaciones en lista de cotejo por parte del profesor en cada sesión.</p>	<p>técnicas y actitudes que aportan los diversos bloques.</p> <p>El criterio de calificación para estos aspectos será el redondeo al alza en la nota de la evaluación.</p> <p>15% de la evaluación (obtenido entre el trabajo / exposición y la respuesta en pruebas objetivas)</p> <p>Los contenidos y criterios de evaluación referidos a <u>todas las evaluaciones</u> cuentan</p>
--	---	---	---

GRIEGO II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>haya partido de la civilización y cultura griegas como fuente de inspiración.</p> <p>4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales. 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega, buscando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su</p>	<p>– Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos de forma autónoma. – Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio (imitación, adaptación libre, traducción y referencia parcial) como formas de interpretar y transmitir los textos griegos. – Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual. – Introducción a la crítica literaria. – Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.</p> <p>– Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</p> <p>D. La antigua Grecia.</p> <p>– Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios. Viajeros ilustres.</p> <p>– Historia: etapas e hitos de la historia del mundo griego; identificación en los textos de los principales; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.</p> <p>– Análisis de los conocimientos de la historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.</p> <p>BLOQUE D: TODAS LAS EVALUACIONES</p> <p>– Valoración de la aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.</p>	<p>Visualización de vídeos <i>ad hoc</i> para repasar los contenidos del curso pasado.</p> <p>Observación y anotaciones en lista de cotejo por parte del profesor en cada sesión.</p>	<p>con un componente triple: reflexión y autonomía creciente en el aprendizaje; capacidad de valorar y apreciar la tradición clásica; progresión, mejoría e integración de todos los conceptos, técnicas y actitudes que aportan los diversos bloques.</p> <p>El criterio de calificación para estos aspectos será el redondeo al alza en la nota de la evaluación.</p> <p>2'5 % en la nota total del curso, obtenido a partir de la reflexión conjunta en debates, redacción por escrito sobre el tema, guiados por la docente, o elaboración de un trabajo libre y creativo que integre los contenidos y competencias de importancia.</p> <p>Los contenidos y criterios de evaluación referidos a <u>todas las evaluaciones</u> cuentan con un componente triple: reflexión y autonomía creciente en el aprendizaje;</p>
--	--	---	--

GRIEGO II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual</p> <p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. 5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación. 5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado y de la vida política y cultural del país, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>	<p>Bloque E. Legado y patrimonio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos de legado, herencia y patrimonio. - La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. Introducción a la epigrafía griega. - La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas antiguas y modernas. 	<p>Visitas (físicas o virtuales) a Museos y comentarios guiados sobre documentos epigráficos y obras de arte.</p>	<p>capacidad de valorar y apreciar la tradición clásica; progresión, mejoría e integración de todos los conceptos, técnicas y actitudes que aportan los diversos bloques.</p> <p>El criterio de calificación para estos aspectos será el redondeo al alza en la nota de la evaluación.</p> <p>2'5 % en la nota total del curso, obtenido a partir de la reflexión conjunta en debates, redacción por escrito sobre el tema, guiados por la docente, o elaboración de un trabajo libre y creativo que integre los contenidos y competencias de importancia.</p>
<p>SEGUNDA EVALUACIÓN</p> <p>1.1. Realizar ejercicios de lectura, comprensión y traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la</p>	<p>BLOQUE A</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formas no personales del verbo. Sintaxis del infinitivo y el participio. - Utilización eficaz del análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. 	<ul style="list-style-type: none"> -Respuestas de los ejercicios en el trabajo de clase -Completar tablas morfológicas, identificación de formas, análisis sintácticos, traducir textos de dificultad creciente 	<p>-70 % en la nota de la evaluación (obtenido en una o varias pruebas objetivas, escritas u orales). El total del porcentaje corresponde a ejercicios de morfología (15%), sintaxis (15%) y traducción (40%).</p>

GRIEGO II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de comprensión y traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.</p> <p>+ Criterios relativos a la competencia específica 1, trabajada en el bloque A durante todas las evaluaciones.</p>	<p>BLOQUE A: TODAS LAS EVAL</p> <p>– Uso autónomo de las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, resumen explicativo del texto, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género;</p>	<p>Observación y anotaciones en lista de cotejo por parte del profesor en cada sesión.</p>	<p>Los contenidos y criterios de evaluación referidos a <u>todas las evaluaciones</u> cuentan con un componente triple: reflexión y autonomía creciente en el aprendizaje; capacidad de valorar y apreciar la tradición clásica; progresión, mejoría e integración de todos los conceptos, técnicas y actitudes que aportan los diversos bloques.</p>
---	--	--	---

GRIEGO II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>2. 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las</p>	<p>peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.</p> <p>– Destrezas para el uso del diccionario griego-español y otras herramientas para la traducción: glosarios, diccionarios, atlas, etc. – Lectura comparada progresivamente autónoma de diferentes traducciones y comentarios de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. – Análisis e identificación de los recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. – Estrategias de retroversión de textos breves. – Aplicación de la traducción como instrumento que favorece de forma eficaz el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>– Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. –Uso autónomo de estrategias para la evaluación.</p> <p>Bloque B: plurilingüismo</p> <p>– Léxico: procedimientos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; utilización de la transcripción fonética del griego al castellano como herramienta para el reconocimiento de los lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras en castellano a partir de sus étimos griegos; técnicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.</p>	<p>-Ejercicios de clase (observados mediante lista de cotejo)</p> <p>-Pregunta <i>ad hoc</i> en la prueba escrita / prueba escrita u oral</p>	<p>El criterio de calificación para estos aspectos será el redondeo al alza en la nota de la evaluación.</p> <p>-10 %, a obtener entre el trabajo de clase o casa y las pruebas objetivas</p>
---	---	---	---

GRIEGO II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. 2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p> <p>3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, a través del análisis y reflexión que impliquen movilizar la experiencia personal, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos y estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. 3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, φιλία, ὕβρις en textos de diferentes formatos.</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega buscando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su</p>	<p>Bloque C: Educación literaria – Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores: historia y oratoria</p> <p>Bloque D: – Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual. La democracia ateniense: contexto histórico de su aparición, conceptos innovadores en las instituciones democráticas atenienses. Comparación con las democracias modernas.</p>	<p>-Elaboración de un cuadro general con las etapas, autores y géneros de la literatura griega / lectura, investigación y exposición de un género literario. -Respuesta a cuestionarios.</p> <p>Visualización de vídeos <i>ad hoc</i> para repasar los contenidos del curso pasado.</p>	<p>15% de la evaluación (obtenido entre el trabajo / exposición y la respuesta en pruebas objetivas)</p> <p>2'5 % en la nota total del curso, obtenido a partir de la reflexión conjunta en debates, redacción por escrito sobre el tema, guiados por la docente, o elaboración de un trabajo libre y creativo</p>
---	--	---	--

GRIEGO II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p> <p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. 5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación. 5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado y de la vida política y cultural del país, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>	<p>– Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit: la literatura griega como modelo e inspiración de la literatura latina.</p> <p>– La importancia del discurso público para la vida política y social: la sofística y su repercusión en la sociedad griega antigua. Figuras retóricas y estructura del discurso.</p> <p>Bloque E: segunda evaluación</p> <p>– Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Pervivencia de la arquitectura clásica en la arquitectura moderna. – Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad: tratamiento de temas y personajes del teatro griego en las artes visuales modernas.</p> <p>– Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad. Juegos panhelénicos y su expresión a través de los epinicios.</p> <p>– Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual: interpretación a través de los textos.</p>	<p>Visitas (físicas o virtuales) a Museos y comentarios guiados sobre documentos epigráficos y obras de arte.</p>	<p>que integre los contenidos y competencias de importancia.</p> <p>2'5 % en la nota total del curso, obtenido a partir de la reflexión conjunta en debates, redacción por escrito sobre el tema, guiados por la docente, o elaboración de un trabajo libre y creativo que integre los contenidos y competencias de importancia.</p>
<p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <p>1.1. Realizar ejercicios de lectura, comprensión y traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y</p>	<p>BLOQUE A</p> <p>Repaso y ampliación de la flexión verbal de los verbos temáticos y atemáticos. Los modos verbales. Clasificación y reconocimiento de oraciones coordinadas y subordinadas.</p>	<p>-Respuestas de los ejercicios en el trabajo de clase</p> <p>-Completar tablas morfológicas, identificación de formas, análisis sintácticos, traducir textos de dificultad creciente</p>	<p>-70 % en la nota de la evaluación (obtenido en una o varias pruebas objetivas, escritas u orales). El total del porcentaje corresponde a ejercicios de morfología (15%), sintaxis (15%) y traducción (40%).</p>

GRIEGO II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUCIÓN

<p>analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de comprensión y traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.</p> <p>+contenidos, criterios y competencias relativas al bloque A presentes en todas las evaluaciones</p>		<p>Observación y anotaciones en lista de cotejo por parte del profesor en cada sesión.</p>	<p>Los contenidos y criterios de evaluación referidos a <u>todas las evaluaciones</u> cuentan con un componente triple: reflexión y autonomía creciente en el aprendizaje; capacidad de valorar y apreciar la tradición clásica; progresión, mejoría e integración de todos los conceptos, técnicas y actitudes que aportan los diversos bloques.</p>
--	--	--	---

GRIEGO II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. 2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p> <p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos y estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. 3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, φιλία, ὕβρις en textos de diferentes formatos.</p>	<p>Bloque B: plurilingüismo</p> <p>– Léxico: procedimientos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; utilización de la transcripción fonética del griego al castellano como herramienta para el reconocimiento de los lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras en castellano a partir de sus étimos griegos; técnicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.</p> <p>Bloque C: Educación literaria</p> <p>–Drama, fábula y novela.</p>	<p>-Ejercicios de clase (observados mediante lista de cotejo)</p> <p>-Pregunta <i>ad hoc</i> en la prueba escrita / prueba escrita u oral</p> <p>-Elaboración de un cuadro general con las etapas, autores y géneros de la literatura griega / lectura, investigación y exposición de un género literario.</p> <p>-Respuesta a cuestionarios.</p>	<p>El criterio de calificación para estos aspectos será el redondeo al alza en la nota de la evaluación.</p> <p>-15 %, a obtener entre el trabajo de clase o casa y las pruebas objetivas</p> <p>Los contenidos y criterios de evaluación referidos a <u>todas las evaluaciones</u> cuentan con un componente triple: reflexión y autonomía creciente en el aprendizaje; capacidad de valorar y apreciar la tradición clásica; progresión, mejoría e integración de todos los conceptos, técnicas y actitudes que aportan los diversos bloques.</p> <p>El criterio de calificación para estos aspectos será el redondeo al alza en la nota de la evaluación.</p>
---	---	---	--

GRIEGO II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>+criterios, contenidos y competencias relativas a todas las evaluaciones del bloque C</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega buscando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p> <p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. 5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación. 5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado y de la vida política y cultural del país, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus</p>	<p>BLOQUE D</p> <ul style="list-style-type: none"> – Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma: Grecia como catalizador de préstamos culturales y científicos entre Oriente y Occidente. – El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy desde las guerras médicas hasta el periodo helenístico. <p>BLOQUE E</p> <ul style="list-style-type: none"> – Ampliación de las técnicas de debate y de exposición oral. – El tratamiento de la educación en los textos clásicos de la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales. – Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Pervivencia de los modelos icónicos clásicos en el arte moderno. – Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad. Valoración del 	<p>Observación y anotaciones en lista de cotejo por parte del profesor en cada sesión.</p> <p>Visualización de vídeos <i>ad hoc</i> para repasar los contenidos del curso pasado.</p> <p>Visitas (físicas o virtuales) a Museos y comentarios guiados sobre documentos epigráficos y obras de arte.</p>	<p>2'5 % en la nota total del curso, obtenido a partir de la reflexión conjunta en debates, redacción por escrito sobre el tema, guiados por la docente, o elaboración de un trabajo libre y creativo que integre los contenidos y competencias de importancia.</p> <p>2'5 % en la nota total del curso, obtenido a partir de la reflexión conjunta en debates, redacción por escrito sobre el tema, guiados por la docente, o elaboración de un trabajo libre y creativo que integre los contenidos y competencias de importancia.</p>
--	---	---	---

GRIEGO II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	patrimonio cultural y arqueológico. Retos para su conservación		
--	--	--	--

LATÍN II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PARA FACILITAR LA EXPOSICIÓN, EN LAS TABLAS HEMOS COLOREADO CADA COLUMNA DE ACUERDO CON SU CONTENIDO Y EL SIGUIENTE CÓDIGO CROMÁTICO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 64/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	CONTENIDOS (a partir del DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato).	ACTIVIDADES/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE* (contempladas de manera general; véase mayor concreción en el cuaderno de aula y en las Actas del Departamento del curso presente)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la evaluación
--	---	---	--

En las tablas, divididas por evaluaciones, indicamos la relación entre criterios, contenidos actividades de aprendizaje e instrumentos de evaluación de acuerdo con las sugerencias recibidas al respecto de parte del servicio de inspección. La temporalización de contenidos y su asociación con instrumentos de evaluación concretos ha de tomarse como un punto de partida; se distribuirán en cada evaluación del curso prestando atención permanente a las necesidades del grupo y las exigencias de flexibilidad.

El estudio de los aspectos sobre comentario y traducción de textos, así como de etimología, evolución fonética y vocabulario tendrá lugar de manera constante en todas las evaluaciones. Los ejercicios de traducción ocuparán aproximadamente dos terceras partes del tiempo total. Se tratará de realizar al menos dos pruebas con todos los contenidos por evaluación. La media entre ambas se realizará en un cálculo del 40% (primera prueba objetiva) y del 60% (segunda); si son más, la proporción será igualmente creciente.

Los porcentajes a los que aludimos en la columna “instrumentos de evaluación” de la tabla titulada siguen en cierto sentido las orientaciones del Servicio de Inspección, si bien no programan unidad por unidad (asunto que corresponde a la programación de aula), sino que proporciona los porcentajes genéricos que desde este Departamento atribuimos a cada uno de los bloques de contenidos de la LOMLOE.

Nota sobre calificación final: la calificación final de la materia se realizará tomando en cuenta las calificaciones parciales de cada una de las tres evaluaciones de acuerdo con la progresión 20 %, 35%, 45%.

El examen final de junio será obligatorio sólo en caso de no haber logrado el mínimo de competencias ligadas a uno o varios bloques de la materia, máxime cuando se trate del bloque **A**. **Texto: comprensión y traducción.** Para evitar que el estudiante deje de lado ciertos contenidos, por contar con un valor porcentual menor, no se realizará la suma de los resultados de estos porcentajes si no alcanzan la mitad del máximo.

De manera comparable a las Programaciones de cursos anteriores, y dado que es a través de la comprensión lingüística y de los textos como mejor se accede a una comprensión global de la materia, otorgamos el mayor valor a los contenidos lingüísticos, cuya dificultad y volumen siempre en ascendente en Griego y en Latín. Así, en general, y a lo largo de todo el curso, el total de las calificaciones (obtenido a través de instrumentos variados, como prevé el Decreto), obedecerá a los siguientes criterios:

- A. Texto: traducción y comprensión: 70 % de la calificación total (20 % morfología, 20 % sintaxis, 30 % traducción)
- B. Plurilingüismo: 15 %
- C. Educación Literaria: 10 %
- D. Antigua Roma: 3 %
- E. Legado y patrimonio: 2 %

LATÍN II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN			
<p>1.1. Conocer el sistema fonológico del latín clásico, su transcripción gráfica y sus reglas de acentuación.</p> <p>1.2. Distinguir las clases de palabras, sus diferencias formales, las funciones sintácticas que asumen y la forma de enunciarlas en latín.</p> <p>1.3. Conocer la declinación de los nombres, los adjetivos y sus grados, y los pronombres del latín, incluidas las formas menos frecuentes e irregulares, así como la formación de adverbios.</p> <p>1.4. Conjuguar las formas personales, en voz activa y pasiva, de los verbos regulares e irregulares, así como los verbos deponentes.</p> <p>1.7. Comprender las funciones sintácticas y semánticas de los casos latinos.</p> <p>1.8. Reconocer los tipos de oración simple, así como los tipos y medios para expresar la coordinación en latín.</p> <p>1.10. Explicar la evolución fonética, morfológica y sintáctica del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances, e identificar en palabras españolas y de otras lenguas romances la evolución fonética y semántica producida.</p> <p>1.11. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección morfológica, sintáctica, ortográfica y expresiva, así como adecuación al registro idiomático, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de</p>	<p>A. El texto: comprensión y traducción.</p> <p>1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases de palabras y categorías gramaticales. - Concepto de lengua flexiva. - Flexión nominal y pronominal (nombres, adjetivos y pronombres, incluidas las formas menos usuales e irregulares): sistema casual y declinaciones. - Flexión verbal: el sistema de conjugaciones. - Sintaxis oracional: funciones sintácticas y semánticas de los casos, incluidas aquellas menos frecuentes. - Estructuras oracionales. La concordancia. El orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. <p>Bloque A: <u>TODAS LAS EVALUACIONES</u></p> <p>2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis morfosintáctico de estructuras complejas como herramienta para la comprensión y traducción de textos. - Métodos de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno 	<p>-Respuestas de los ejercicios en el trabajo de clase</p> <p>-Completar tablas morfológicas, identificación de formas, análisis sintácticos, traducir textos de dificultad creciente</p> <p>Observación y anotaciones en lista de cotejo por parte del profesor en cada sesión.</p>	<p>-70 % en la nota de la evaluación (obtenido en una o varias pruebas objetivas, escritas u orales). El total del porcentaje corresponde a ejercicios de morfología (15%), sintaxis (15%) y traducción (40%).</p> <p>Los contenidos y criterios de evaluación referidos a <u>todas las evaluaciones</u> cuentan con un componente triple: reflexión y autonomía creciente en el aprendizaje; capacidad de valorar y apreciar la tradición clásica; progresión, mejoría e integración de todos los conceptos, técnicas y actitudes que aportan los diversos bloques.</p> <p>El criterio de calificación para estos aspectos será el redondeo al alza en la nota de la evaluación.</p>

LATÍN II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>la lengua, y apreciando diferencias y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.12. Distinguir las formas métricas más usuales.</p> <p>1.13. Identificar en textos españoles las funciones sintácticas y semánticas de las distintas unidades y traducir los textos al latín respetando el sentido del texto y los usos lingüísticos del latín, con corrección morfológica y sintáctica, y una adecuada selección del vocabulario.</p> <p>1.14. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.15. Utilizar el diccionario latino-español extrayendo la información de distinta índole que se proporciona en cada entrada (léxica, morfológica, sobre régimen sintáctico...).</p> <p>1.16. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística o sobre los conocimientos adquiridos referentes a la historia, la literatura, la sociedad o la civilización romanas o, en general, antiguas.</p> <p>1.17. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p> <p>1.18. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando los métodos más adecuados y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.</p>	<p>textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. - Empleo avanzado del diccionario latino-español y español-latino. - Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües de mayor complejidad a partir de terminología metalingüística, reconociendo las estrategias de traducción empleadas. - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. 		
---	---	--	--

LATÍN II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta el castellano, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p> <p>2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>	<p>Bloque B: Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Influencia del latín en las lenguas actuales. Influencia del latín en la evolución del español y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. -Estudio sistemático de las reglas fonéticas en la evolución del latín al español y, en menor medida, a otras lenguas romances. <p>Bloque B: plurilingüismo. <u>TODAS LAS EVALUACIONES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. - Interés por la diversidad lingüística - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de latín a nivel transnacional. - Terminología lingüística: expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). 	<ul style="list-style-type: none"> -Ejercicios de clase (guiados y observados mediante lista de cotejo) -Pregunta <i>ad hoc</i> en la prueba escrita / prueba escrita u oral <p>Observación y anotaciones en lista de cotejo por parte del profesor en cada sesión.</p>	<p>-15 %, a obtener entre el trabajo de clase o casa y las pruebas objetivas (10% reservado a ejercicios de evolución fonética y 5% para derivación y composición)</p> <p>Los contenidos y criterios de evaluación referidos a <u>todas las evaluaciones</u> cuentan con un componente triple: reflexión y autonomía creciente en el aprendizaje; capacidad de valorar y apreciar la tradición clásica; progresión, mejoría e integración de todos los conceptos, técnicas y actitudes que aportan los diversos bloques.</p> <p>El criterio de calificación para estos aspectos será el redondeo al alza en la nota de la evaluación.</p>
--	---	---	---

LATÍN II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando los conocimientos adquiridos sobre la lengua y la literatura latinas y la cultura y la civilización romanas, así como métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios anteriores, contemporáneos o posteriores, desde un enfoque intertextual.</p> <p>3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>auctoritas</i>, <i>imperium</i>, <i>natura</i>, <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i>, en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.</p> <p>4.1. Explicar, a propósito de textos latinos originales o traducidos, los procesos históricos y políticos, las</p>	<p>Bloque C: Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. - Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. <p>Bloque C: Educación literaria. <u>TODAS LAS EVALUACIONES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la crítica literaria. - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. <p>Bloque D. La antigua Roma. <u>TODAS LAS EVALUACIONES</u></p> <p>Reconocimiento en los textos latinos y empleo para su comprensión,</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de un cuadro general con las etapas, autores y géneros de la literatura latina / lectura, investigación y exposición de un género literario. -Respuesta a cuestionarios. <p>Observación y anotaciones en lista de cotejo por parte del profesor en cada sesión.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Traducción y comentario de textos historiográficos (César y 	<p>10% de la evaluación y, por tanto, del curso (obtenido entre el trabajo / exposición y la respuesta en pruebas objetivas)</p> <p>Los contenidos y criterios de evaluación referidos a <u>todas las evaluaciones</u> cuentan con un componente triple: reflexión y autonomía creciente en el aprendizaje; capacidad de valorar y apreciar la tradición clásica; progresión, mejoría e integración de todos los conceptos, técnicas y actitudes que aportan los diversos bloques.</p> <p>El criterio de calificación para estos aspectos será el redondeo al alza en la nota de la evaluación.</p> <p>3 % en la nota total del curso, obtenido a partir de la reflexión conjunta en debates, redacción por escrito</p>
---	--	--	---

LATÍN II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales.</p> <p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad.</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>	<p>interpretación, comentario y valoración, del conjunto de conocimientos adquiridos en Latín I sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. – La topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo). – Repaso de las principales etapas de la historia de Roma. Historia de la Roma Imperial y el tardo Imperio. – Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. – Las instituciones, creencias y formas de vida de la civilización romana desde la perspectiva sociocultural actual. – Influencias de la cultura griega en la civilización romana: <i>Graecia capta ferum victorem cepit</i>. – Las aportaciones de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. – Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...). – El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. 	<p>Salustio, sobre todo), de oratoria (Cicerón) y para acceder a las figuras relevantes del final de la República, al derecho y a los valores tradicionales de Roma.</p> <p>Lectura de una novela histórica ambientada en Roma, entre una lista de propuestas, y elaboración de un comentario guiado con ayuda de la docente en torno a los aspectos del bloque D.</p>	<p>sobre el tema, guiados por la docente, o elaboración de un trabajo libre y creativo que integre los contenidos y competencias de importancia.</p>
--	---	--	--

LATÍN II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando obras culturales y artísticas posteriores.</p> <p>5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su perduración.</p> <p>5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>	<p>Bloque E: legado y patrimonio. <u>TODAS LAS EVALUACIONES</u></p> <p>Interrelación del conjunto de conocimientos del bloque «Legado y patrimonio» adquiridos en Latín I con textos leídos en Latín II, en especial con los contenidos referentes a:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Los conceptos de legado, herencia y patrimonio. – La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. – La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. – La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia. – Las obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. – El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. – La influencia y pervivencia en el sistema político actual de las instituciones políticas romanas. – La importancia del discurso público para la vida política y social. – Técnicas de debate y de exposición oral. Su relación con la retórica y oratoria romanas. – Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. 	<p>A través de las situaciones de aprendizaje planteadas para el bloque D, se reflexionará también (por escrito o en sesiones de libro-forum) acerca del arte, la mitología, la romanización, las obras públicas... que aparezcan presentes en la novela, de nuevo mediante la guía de la docente.</p> <p>N.B.: esta situación de aprendizaje se evaluará a final de curso o a comienzos de la tercera evaluación, pero se trata de un conjunto de conceptos que abarca todo el curso.</p>	<p>2 % en la nota total del curso y de la evaluación, obtenido a partir de la reflexión conjunta en debates, redacción por escrito sobre el tema, guiados por la docente, o elaboración de un trabajo libre y creativo que integre los contenidos y competencias de importancia.</p>
--	---	--	--

LATÍN II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

	<ul style="list-style-type: none"> - Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica. 		
<p>SEGUNDA EVALUACIÓN</p> <p>1.4. Conjugar las formas personales, en voz activa y pasiva, de los verbos regulares e irregulares, así como los verbos deponentes.</p> <p>1.5. Identificar la conjugación perifrástica activa y pasiva.</p> <p>+ criterios 1.7-1.18 (correspondientes a todas las evaluaciones)</p> <p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>	<p>Bloque A</p> <ul style="list-style-type: none"> - Flexión verbal: el sistema de conjugaciones. La conjugación perifrástica. - Estructuras oracionales. La yuxtaposición y la coordinación. La subordinación. <p>Bloque B: Plurilingüismo</p> <p>Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Respuestas de los ejercicios en el trabajo de clase -Completar tablas morfológicas, identificación de formas, análisis sintácticos, traducir textos de dificultad creciente <p>Observación y anotaciones en lista de cotejo por parte del profesor en cada sesión.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ejercicios de clase (guiados y observados mediante lista de cotejo) -Pregunta <i>ad hoc</i> en la prueba escrita / prueba escrita u oral 	<p>-70 % en la nota de la evaluación (obtenido en una o varias pruebas objetivas, escritas u orales). El total del porcentaje corresponde a ejercicios de morfología (15%), sintaxis (15%) y traducción (40%).</p> <p>Los contenidos y criterios de evaluación referidos a <u>todas las evaluaciones</u> cuentan con un componente triple: reflexión y autonomía creciente en el aprendizaje; capacidad de valorar y apreciar la tradición clásica; progresión, mejoría e integración de todos los conceptos, técnicas y actitudes que aportan los diversos bloques. El criterio de calificación para estos aspectos será el redondeo al alza en la nota de la evaluación.</p> <p>-15 %, a obtener entre el trabajo de clase o casa y las pruebas objetivas (10% reservado a ejercicios de evolución fonética y 5% para derivación y composición)</p>

LATÍN II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta el castellano, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>+ Criterios correspondientes a contenidos del bloque presentes en <u>todas las evaluaciones</u></p>	<p>el castellano a partir de sus étimos de origen latino.</p>	<p>Observación y anotaciones en lista de cotejo por parte del profesor en cada sesión.</p>	<p>Los contenidos y criterios de evaluación referidos a <u>todas las evaluaciones</u> cuentan con un componente triple: reflexión y autonomía creciente en el aprendizaje; capacidad de valorar y apreciar la tradición clásica; progresión, mejora e integración de todos los conceptos, técnicas y actitudes que aportan los diversos bloques.</p> <p>El criterio de calificación para estos aspectos será el redondeo al alza en la nota de la evaluación.</p>
<p>3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando los conocimientos adquiridos sobre la lengua y la literatura latinas y la cultura y la civilización romanas, así como métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios anteriores, contemporáneos o posteriores, desde un enfoque intertextual.</p> <p>3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como auctoritas, imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.</p>	<p>Bloque C: Educación literaria</p> <p>–Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores y obras.</p> <p>La épica.</p> <p>La lírica.</p> <p>La comedia</p> <p>La fábula.</p> <p>La historiografía.</p> <p>La oratoria y la retórica.</p> <p>La novela.</p>	<p>-Elaboración de un cuadro general con las etapas, autores y géneros de la literatura latina / lectura, investigación y exposición de un género literario.</p> <p>-Respuesta a cuestionarios.</p>	<p>10% de la evaluación y, por tanto, del curso (obtenido entre el trabajo / exposición y la respuesta en pruebas objetivas)</p>

LATÍN II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.</p> <p>+ Criterios de evaluación de las competencias específicas 4 y 5 relativas a los contenidos de los bloque D y E</p>		<p>Actividades reseñadas en la primera evaluación: comentario y traducción de textos. Lectura y comentario de novela histórica.</p>	<p>3 % en la nota total del curso, obtenido a partir de la reflexión conjunta en debates, redacción por escrito sobre el tema, guiados por la docente, o elaboración de un trabajo libre y creativo que integre los contenidos y competencias de importancia.</p> <p>2 % en la nota total del curso y de la evaluación, obtenido a partir de la reflexión conjunta en debates, redacción por escrito sobre el tema, guiados por la docente, o elaboración de un trabajo libre y creativo que integre los contenidos y competencias de importancia.</p>
<p>TERCERA EVALUACIÓN</p> <p>1.6. Identificar todas las formas no personales del verbo.</p>	<p>Bloque A</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formas nominales del verbo (infinitivo, participio, supino, gerundio y gerundivo). - Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto y con la intencionalidad del autor. - Métodos de retroversión de textos no demasiado extensos, que incluyan oraciones subordinadas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Respuestas de los ejercicios en el trabajo de clase -Completar tablas morfológicas, identificación de formas, análisis sintácticos, traducir textos de dificultad creciente 	<p>-70 % en la nota de la evaluación (obtenido en una o varias pruebas objetivas, escritas u orales). El total del porcentaje corresponde a ejercicios de morfología (15%), sintaxis (15%) y traducción (40%).</p>

LATÍN II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>+ Criterios de evaluación de las competencias específicas relativas al bloque A y relacionadas con todas las evaluaciones</p>		<p>Observación y anotaciones en lista de cotejo por parte del profesor en cada sesión.</p>	<p>Los contenidos y criterios de evaluación referidos a <u>todas las evaluaciones</u> cuentan con un componente triple: reflexión y autonomía creciente en el aprendizaje; capacidad de valorar y apreciar la tradición clásica; progresión, mejoría e integración de todos los conceptos, técnicas y actitudes que aportan los diversos bloques. El criterio de calificación para estos aspectos será el redondeo al alza en la nota de la evaluación.</p>
<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta el castellano, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p>	<p>Bloque B: Plurilingüismo</p> <p>Expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, jurídicos...), con especial atención a aquellas que contienen unidades lingüísticas no estudiadas en el curso anterior.</p> <p>Influencia del latín en la evolución de lenguas no romances.</p> <p>El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.</p>	<p>-Ejercicios de clase (guiados y observados mediante lista de cotejo)</p> <p>-Pregunta <i>ad hoc</i> en la prueba escrita / prueba escrita u oral</p>	<p>-15 %, a obtener entre el trabajo de clase o casa y las pruebas objetivas (10% reservado a ejercicios de evolución fonética y 5% para derivación y composición)</p>
<p>+ Criterios de evaluación de la competencia específica 2, relativa a los contenidos del bloque B presentes en todas las evaluaciones</p> <p>3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando los</p>	<p>Bloque C: educación literaria</p> <p>- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico, literario y métrico de los textos literarios latinos.</p>	<p>Observación y anotaciones en lista de cotejo por parte del profesor en cada sesión.</p>	<p>Los contenidos y criterios de evaluación referidos a <u>todas las evaluaciones</u> cuentan con un componente triple: reflexión y autonomía creciente en el aprendizaje; capacidad de valorar y apreciar la tradición clásica; progresión, mejoría e integración de todos los conceptos, técnicas y actitudes que aportan los diversos bloques. El criterio de calificación para estos aspectos será el redondeo al alza en la nota de la evaluación.</p>

LATÍN II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>conocimientos adquiridos sobre la lengua y la literatura latinas y la cultura y la civilización romanas, así como métodos de análisis y reflexión que impliquen usar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios anteriores, contemporáneos o posteriores, desde un enfoque intertextual.</p> <p>3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como auctoritas, imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.</p> <p>+ Criterios de evaluación de las competencias específicas 4 y 5 relativas a los contenidos de los bloque D y E</p>	<p>– Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i>, <i>aemulatio</i>, <i>interpretatio</i>, <i>allusio</i>.</p> <p>– Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.</p> <p>CONTENIDOS BLOQUES D Y E REFERENTES A TODAS LAS EVALUACIONES</p>	<p>-Elaboración de un cuadro general con las etapas, autores y géneros de la literatura latina / lectura, investigación y exposición de un género literario.</p> <p>-Respuesta a cuestionarios preparados por los propios alumnos.</p> <p>Comentario y traducción de textos más trabajo con novela histórica.</p>	<p>10% de la evaluación y, por tanto, del curso (obtenido entre el trabajo / exposición y la respuesta en pruebas objetivas)</p> <p>3 % en la nota total del curso, obtenido a partir de la reflexión conjunta en debates, redacción por escrito sobre el tema, guiados por la docente, o elaboración de un trabajo libre y creativo que integre los contenidos y competencias de importancia.</p>
---	---	---	--

LATÍN II: CRITERIOS, CONTENIDOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

			<p>+ 2 % en la nota total del curso y de la evaluación, obtenido a partir de la reflexión conjunta en debates, redacción por escrito sobre el tema, guiados por la docente, o elaboración de un trabajo libre y creativo que integre los contenidos y competencias de importancia.</p>
--	--	--	--